



MEMORIA 2021

ACTIVIDADES DESTACADAS 2021

Durante el año 2021 debieron intensificarse las acciones en lo gremial, que iniciáramos en 2019 y fueron mantenidas con muchas dificultades, durante todo el 2020 debido a la pandemia.

ANSES

A poco de comenzar el año debimos realizar una movilización en Anses, en defensa de los abogados previsionistas, con quienes conjuntamente estuvimos en la gestión. Este tema que fue abordado ya en 2020, usamos todos los caminos institucionales en su momento, para hacer llegar el reclamo de los matriculados/as, pero hubo situaciones que desbordaron, fue algo muy grave, limitaron el funcionamiento del organismo. Esto, llevó a que el Colegio debiera tomar otras acciones, en acompañamiento a los previsionistas. Fue muy importante la participación de los Directores en esta movilización que se hizo sentir, gestando desde Córdoba un reclamo que se replicó en todo el País. A través de una acción judicial, que fue lo que en definitiva planteamos, pudieron verse resultados. End lo administrativo, fuimos recibidos por el Gerente Regional -que tiene sede en Córdoba- pero no fue muy fructífera esa gestión. En la audiencia judicial, el magistrado interviniente, dispuso que autoridades de ANSES mantengan reuniones con el Colegio para avanzar en la resolución del conflicto y que las partes elaboraran propuestas para intentar un avenimiento. Se mantuvo contacto con el Administrador de la ANSES Córdoba, Martín Gira, para proponer soluciones y elaborar un acuerdo marco contemplando la atención presencial a los abogados. También se trató el tema motivo de un anterior amparo del Colegio contra ANSES, por la indebida imposición de un empadronamiento más allá de sus atribuciones.

8 DE MARZO “DÍA DE LA MUJER”

El Colegio impuso una visión distinta de lo que implica esta Conmemoración y para exteriorizarlo se trabajó desde la Comisión de Género, organizando un evento para concientizar a la sociedad sobre el rol de la mujer y el lugar que ocupa en nuestra comunidad. La actividad principal, fue una acción realizada en la Plaza de la Intendencia, con el objeto de difundir esto, brindar información sobre la asistencia y asesoramiento que pueden solicitar en casos de violencia o por temas de derecho de familia. También se hizo entrega de folletería a transeúntes y se convocó a realizar donaciones destinadas a refugios de víctimas de violencia de género. Los asistentes junto a músicos invitados interpretaron una canción alusiva a la defensa de las mujeres en la lucha contra el femicidio, entre otras cosas. Contamos en la oportunidad con la Presencia de la Ministra de la Mujer.



COMISIONES MÉDICAS.

Se hicieron presentaciones ante la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, sin obtener respuestas favorables a las necesidades que plantean los colegas, ello nos llevó a que en el mes de diciembre de 2020 se interpusiera una acción de amparo, pidiendo que se declarara inaplicable la Ley de adhesión que dictó la Provincia, para posibilitar el acceso a la justicia sin el paso previo administrativo por la Comisión Médica en los reclamos. Se mantuvieron audiencias dispuestas en la causa por la Cámara Contencioso Administrativa y debido a problemas técnicos de la plataforma utilizada por el Poder Judicial, debieron realizarse de manera presencial, para lo cual pusimos a disposición la sede del Colegio para su desarrollo. Participó en éstas, la procuración del Tesoro de la Provincia, autoridades del Colegio y nuestro patrocinante Dr. Alfonso Buteler (especialista en Derecho Administrativo) Quedó así fijada muy clara la postura institucional. La Cámara Contenciosa a través de su Vocal Dr. Buties requirió a la provincia que acompañe un plan de acción concreto para dar solución a la problemática y que la Comisión médica comenzara a dar respuesta a los requerimientos, que afectaban tanto a colegas como a trabajadores reclamantes. La Comisión Médica, a través del Gerente General de Bs. As., pidió participación en el trámite judicial en carácter de tercero interesado y nuestro rol fue articular soluciones al conflicto. Oportunamente se suscribió un acuerdo con pautas específicas a los fines de agilizar la atención y dar respuesta a los requerimientos, el que actualmente se está cumpliendo. En el acuerdo se estableció, que la Comisión contrataría médicos especialistas en materia laboral, que concursaría la designación de abogados para dictaminar temas vinculados a las homologaciones, en los casos en que haya contradicciones o diferencias con las ART, la adecuación normativa por parte de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, para simplificar el trámite: se pasará a la homologación sin realizar la audiencia médica previa, en los casos en que no exista divergencia entre la ART y el asegurado. Todo esto fue un importa un avance tendiente a reducir los tiempos en las tramitaciones.

IPJ

De acuerdo a una reforma en la estructura orgánica de IPJ la Provincia dispuso a partir del 1º de enero de 2021, los trámites de constitución de las SRL, Rubricación de Libros societarios y demás, se trasladaran al área administrativa suprimiéndose su tramitación judicial. El Proyecto no tuvo difusión y fue ingresado en forma solapada a la legislatura, conjuntamente con un paquete de Leyes Tributarias, y con el Presupuesto anual, que a través de 10 artículos afectó la incumbencia profesional de abogados/as. Se realizaron gestiones para revertir esta afectación mediante el Dictado de una Resolución que disponga el patrocinio letrado en estos trámites a realizar ante la Inspección, ya que la modificación de la norma resultó inviable. Se mantuvieron reuniones con el señor Ministro de Finanzas y con el Secretario de Registros por este tema. Asimismo se planteó la problemática generada por la nueva forma de tramitación ante IPJ, por demoras en la resolución de trámites iniciados por profesionales y para la instalación de una Mesa a



cargo de profesionales idóneos que resuelvan estos trámites dando solución a los mismos. IPJ es un organismo muy importante para el estado provincia, para el comercio y asentamiento de sociedades en Córdoba. Paralelamente se siguió reivindicando el rol del abogado/a en la sociedad, haciendo prevención, e indicando a los ciudadanos que en resguardo de sus intereses es indispensable contar con un profesional abogado. Nuestro objetivo fue defender el rol del abogado, más allá de las acciones de la Provincia, y brindar soluciones a los colegas. Se traslado al Ministerio la inconveniencia en cuanto a la falta de asesoramiento en los trámites que allí se realizan, se avanzó en la conformación de una Mesa de Trabajo conjunta con autoridades de IPJ. Se solicitó se analizara la posibilidad de vincular el CIDI del profesional que realiza el trámite, con el de sus clientes y que ambos sean notificaciones por IPJ simultáneamente, para que ante una observación, que pueda ocasionar su rechazo, el profesional pueda tomar conocimiento y procurar el cumplimiento de las observaciones, evitando que deba reiniciarse. Entendimos procedente que una resolución de la IPJ disponga una vista de 5 a 10 días a quien inició el trámite, y pueda así rectificar o cumplimentar la observación que se le haya formulado. Operar a través del CIDI permitiría que el trámite siga vigente sin causar perjuicio y que se dé cumplimiento a lo requerido u observado, evitando demoras en la gestión y el pago de una nueva tasa. En cuanto a los restantes Registros, solicitamos el establecimiento de canales de atención vía CIDI para matriculados/as y que se conformen mesas de atención o de consulta atendidas por profesionales idóneos. Todo ello tuvo muy buena recepción, y desde la Secretaría se comprometieron a trabajar en un nuevo perfil de atención para todos los Registros Provinciales.

DEFENSA A ABOGADOS AMENAZADOS EN SU EJERCICIO PROFESIONAL

Ante amenazas sufridas por abogados patrocinantes de ciudadanos c/ FIAT, denunciados penalmente en virtud del cumplimiento de su rol profesional, en los procesos judiciales que iniciaran. Tanto en una acción colectiva, como en numerosas causas individuales requirieron apoyo para tramitar oficios, y contención, para soportar la presión que se encontraban recibiendo. También pidieron la designación de veedores Colegiales, y algunas acciones para posibilitar su libre ejercicio profesional.

JUSTICIA PROVINCIAL

En reunión con el nuevo presidente del TSJ, Dr. Sebastián López Peña, se abordaron muchos temas relativos a la problemática de los distintos fueros y consecuencias que dejó la pandemia. Se nos informó del traslado de los juzgados laborales a su nueva sede, lo cual fue positivo para mejorar las condiciones del ejercicio profesional en un edificio adecuado, moderno y donde fuera posible mantener el distanciamiento -aún necesario dentro de la nueva normalidad- y con formas especiales de trabajo que las medidas sanitarias exigieron. Se comenzó a retomar el trabajo presencial en los Juzgados y el TSJ evaluó la situación del personal dispensado, a través de medicina forense, con el objeto de que pudieran reiniciarse las tareas de todos los dependientes del poder judicial.



Igualmente, y a modo preventivo se avanzó en la virtualidad y digitalización de los procesos judiciales, para evitar que de recrudecer el virus, el servicio de justicia, volviera a resentirse como ocurrió en 2020.

MESAS DE TRABAJO CONJUNTAS

Se trabajó en Mesas conjuntas, Poder Judicial/Colegio por cada Fuero. Los Fueros Familia y Ejecutivos Particulares, trabajaron y articularon soluciones a los problemas existentes. El Fuero Laboral, fue uno en el que se encontraron muchos obstáculos. Los integrantes del poder Judicial que participaron en la Mesa, se mostraron renuentes a dar soluciones. En razón de ello debió realizarse una presentación al TSJ, exigiendo que se tomaran acciones para reactivar este Fuero. Se obtuvo así, la habilitación de un turnero único (para el Fuero Laboral), se trabajó sobre las causas de la alarmante mora, acumulación de causas sin resolver, y en la falta de presencialidad en la vista de causa, por no concurrir los jueces, a la sede de sus Tribunales. Debió insistirse también para que volvieran a tomarse testimoniales de manera presencial, algo fundamental para la audiencia de debate, insustituible mediante una comunicación. Exigimos y obtuvimos la presencialidad en estos casos, planteando que la negativa sería, denegación de justicia. Superada la falta de espacio físico, en la nueva localización del Fuero no existían razones para impedir la realización de audiencias de manera presencial, que ya habían sido reactivadas en otros fueros. Los Presidentes de las Salas, de la Cámara Única del Trabajo, se resistieron al diálogo y a avanzar en soluciones, fue muy complicada la gestión. También exigimos la reanudación de la actividad de la Oficina de Conciliación, de manera Presencial y con concurrencia de las contrapartes, algo indispensable para posibilitar avenimientos en algunas causas y clave para la instancia, fundamentalmente para revertir el atraso. Las Mesas de Trabajo proporcionaron soluciones dinámicas a los planteos de colegiados/as y sobre todo algunos problemas que la pandemia desnudó, que eran muy estructurales y se agravaron como consecuencia. Se buscaron de forma conjunta, alternativas para superarlos, siempre intentando mejorar el Servicio de Justicia, en todo lo que fuera posible. En el Fuero Penal debieron conformarse dos Mesas diferentes. Por una parte la que abordó temas de competencia de la Fiscalía General y por otra parte la de competencia de la Sala Penal del TSJ, ámbitos ambos muy complicados por la implementación que en 2021 se hiciera del Expediente Electrónico. Los penalistas debieron pasar por situaciones muy complejas para su ejercicio profesional, y esto requirió de un especial trabajo en el área. La necesaria digitalización de expedientes era la única forma de posibilitar la utilización de medios virtuales. La grave problemática originada en el mal funcionamiento de fiscalías, la falta de Fiscal de Río Segundo, complicaciones por la situación de uno de los Fiscales de Villa Carlos Paz, etc. fueron temas abordarse conjuntamente con la Fiscalía general. También se requirieron gestiones con el Ministro de Justicia y DDHH de la Provincia, tanto por dificultades en el ejercicio profesional, en los establecimientos penitenciarios, en las UCA y dependencias a las que los abogados penalistas concurren a diario. Se desarrollo un



trabajo conjunto, con autoridades del servicio Penitenciario y responsables de las UCA. Los problemas en esas áreas tienen años sin resolverse y a esto se sumaron otros derivados de la pandemia. Se abrió un muy buen canal de diálogo y se obtuvieron muchas soluciones. La sobrepoblación carcelaria, los problemas estructurales y administrativos son algunas de las cosas en las que se comenzó a trabajar, hoy se mantiene la tarea.

REFORMA AL CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA

Esta reforma en la que el Colegio trabajó a través de representantes, tenía como objeto garantizar la doble instancia recursiva, dejando ésta de ser algo discrecional del TSJ. Consensuamos con el TSJ un proyecto que luego fue tratado y aprobado en la legislatura, gracias a un gran trabajo gremial, con asesoramiento técnico de los especialistas en la materia. El proyecto que había propuesto inicialmente el TSJ era de tipo cosmético, y el que logró consensuarse, es muy importante para el ejercicio profesional.

ADHESIÓN A LA DESIGNACIÓN DE NUEVO FISCAL GENERAL

A propuesta del Gobernador de la Provincia se nominó como Fiscal General de la Provincia, al Dr. Juan Carlos Delgado, quien era procurador del Tesoro de la Provincia. El cargo se encontraba vacante hacía dos años, y entendíamos indispensable esta designación, sobre todo porque la Fiscalía General además de conducir a los fiscales, y llevar adelante las acciones penales, debe velar por el funcionamiento general del servicio de justicia en toda la Provincia. En cuanto al colega propuesto, se trataba de un abogado litigante, lo cual podía dar otra visión del litigio al funcionario y cumplía con los requisitos constitucionales exigidos, para que la propuesta fuera sometida al proceso constitucional vigente para su designación. En la Audiencia Pública, realizada al efecto, hicimos saber nuestra opinión.

MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA

Se suscribió un Convenio con el Ministerio de Trabajo de la Provincia, para trabajar en todas las problemáticas que en ese ámbito se presentan a abogados/as. El Ministerio se encontraba trabajando en la digitalización de todas sus tramitaciones, nos comprometimos en un trabajando conjunto en pos de procurar seguridad y certeza al abogado/a y a las partes.

CONSECUENCIAS DEL COVID 19

La pandemia fue uno de los momentos más difíciles que le tocó vivir a la humanidad de nuestros tiempos y fue difícil para el Directorio gestionar durante esa situación, pero se contó con logros muy importantes. En los meses, de abril y mayo se produjo un nuevo incremento en los contagios y nivel de virulencia de la enfermedad, se trabajó en prevenir contingencias que pudieran afectar el normal desarrollo de la tarea de abogados/as, y la



prestación del servicio de justicia, planteando siempre la virtualidad como excepción. La pandemia generó un cambio de paradigma y debimos trabajar con quienes administran la justicia y con los colegas para obtener resultados óptimos. Fue un escenario complejo, debimos mantenernos atentos de manera constante, asumir cambios muy importantes.

Transcurrido más de un año y medio del inicio de la pandemia, no pudo superarse totalmente la situación en 2021. No había certezas de los tiempos necesarios para volver a una normalidad, post pandemia, y en los últimos meses del año el virus siguió activo, generando incertidumbre en la situación sanitaria que tan perjudicial fue para los profesionales. Se hizo todo lo posible para revertir la adversidad absoluta por la que se transitó, se logró a pesar de todo, que no se interrumpiera la prestación del servicio de justicia, trabajando con un esquema de virtualidad necesario para mantener medidas sanitarias. Procuramos generar conciencia social y responsabilidad personal, resguardando la fuente de trabajo de abogados/as, lo cual en los últimos días del año, antes del inicio de la Feria Judicial de Enero. Fue un momento crítico, debió evaluarse el día a día.

REINICIO DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN EL COLEGIO

Paulatinamente, se retomaron las actividades presenciales en dependencias del Colegio, siempre teniendo en cuenta todas las medidas sanitarias. Se reiniciaron las sesiones de Directorio presenciales, luego de casi un año de hacerlo sólo de manera virtual. A ese fin se habilitó el Auditorio de la Sede, que contaba con espacio adecuado para mantener el distanciamiento necesario. Se reabrieron las Salas de servicio, la atención presencial en Biblioteca y demás áreas.

CONVENIO CONICET

Se suscribió un Convenio con el CONICET con el objeto de jerarquizar el área Académica del Colegio. El Convenio en el que se trabajó desde el 2020 y no había podido concretarse a consecuencia de la pandemia, posibilita que los colegas que quieran capacitarse a un nivel académico superior, puedan hacerlo en el Colegio con certificación del CONICET, en estas capacitaciones. El CONICET cuenta en el área de ciencias y tecnología con prestigio Internacional y el objetivo es el trabajo en áreas vinculadas a Justicia y a la aplicación de la tecnología en los procesos judiciales. El tránsito hacia la digitalización absoluta, la incorporación de la prueba electrónica, de medios de pruebas digitales, y todas las cuestiones relacionadas a la innovación, que puedan implementarse.

FIRMA DIGITAL

El Colegio llevó adelante un Proceso para que se le otorgara al Colegio la calidad de Certificador de firma Digital. El trámite se inició ante la Secretaría de Innovación Pública, de la Jefatura de Gabinete de la Nación, con anterioridad a la pandemia. Se vio paralizado temporalmente, pero finalmente fuimos convocados por esta Secretaría de la Nación para informarnos que habíamos cumplimentado todos los requerimientos, siendo designados Autoridad de Registro. Esta designación nos permite otorgar la Firma Digital a nuestros



matriculados/as, la cual en breve será indispensable para el ejercicio profesional. Nuestra conducción, dentro de la política implementada con relación al Expediente Electrónico Judicial y el acompañamiento a brindar desde la Institución a ese proceso, procuró acercar a los/as matriculados/as todo lo necesario a ese efecto. Esta Firma a diferencia de la Electrónica dará seguridad a los Actos Procesales en los que abogados/as participan. Para iniciar la actividad trabajadores del Colegio fueron capacitados por la autoridad nacional y una vez que se dictó la Resolución habilitante se inició la entrega de firmas digitales. Se ha solicitado a la Jefatura de Gabinete que sean habilitados más Oficiales de Registro y así poder realizar una campaña exhaustiva, para que todos/as los/as colegiados/as puedan acceder a tenerla a la brevedad. No fue fácil pero logramos el objetivo y el Colegio obtuvo el carácter de autoridad de Registro desde el 1º de julio de 2021 por disposición N° 29/21 con habilitación para otorgar Firma Digital Remota. Este tipo de firma digital, es la más moderna, y por ello se la optó, en vez de hacerlo por la firma digital por token físico. El próximo objetivo sería obtener el Sello de Competencia que implica vincular la firma digital a la matrícula profesional, lo cual invalidaría su uso a para quien no se encuentre habilitado para el ejercicio profesional. A medida que nuestros operadores avancen en la entrega de firmas, podrá disminuir sensiblemente el tiempo requerido para hacerlo.

MODIFICACIÓN AL ART. 46 DEL C de P C.

Este Proyecto de Modificación del art. 46 bis del Código Procesal Civil de la Provincia, que impulsó el Colegio, tomó estado parlamentario, y comenzó a ser analizado por la Unicameral. La modificación prevé la ampliación de situaciones en las que es posible suspender plazos procesales debido a situaciones personales del abogado patrocinante, que le impiden participar de manera personal en actos procesales. De lograr que se acoja esta modificación ello significará un gran avance para los/as profesionales. Otras provincias ya cuentan con esta normativa y el Colegio no podía quedar ajeno a esta realidad y debía impulsarse una modificación que las contemple. Oportunamente el Colegio avanzó parcialmente con una modificación que prevé alguna situación, hace años y a través de este Proyecto reafirmamos ese camino que eligió el Directorio que presidió el Dr. Jorge Curtó, pidiendo la ampliación de los derechos de nuestros colegiados/as. El Proyecto llevó la firma de los Legisladores Oscar González y Juan Manuel Cid, que son los quienes apoyaron nuestra propuesta, que entendemos como un gran avance de la abogacía organizada. Creimos necesario reivindicar derechos de los/as matriculados/as, que como personas primero y como profesionales después son indispensables para su vida cotidiana. Nos reconocimos como profesionales que prestamos un servicio, pero antes que nada como personas, a las que les suceden cosas cotidianas en su vida, que nos hacen imposible cumplir en determinado momento con el patrocinio comprometido por razón de una causa de fuerza mayor. Esta ley, otorgaría a abogados y abogadas el derecho que como personas debemos tener y constituiría un importante logro para la abogacía organizada como fue la Reforma al Código Arancelario en 2020, que eliminara



la posibilidad de los Jueces de perforar los mínimos arancelarios. Por eso decidimos luchar para que estos hechos objetivos que trasciendan las gestiones, se transformen en acciones concretas que plasmen las propuestas en derechos de los/as colegiados/as. El Proyecto fue girado al Ministerio de Justicia y a la Comisión de Reforma de Legislación General para su análisis y tratamiento.

FUERO DE CONCURSOS Y QUIEBRAS

Esta Mesa que abordó una temática, en la que participaron autoridades del Colegio y colegas que son litigantes específicamente de ese Fuero tan particular. La problemática generada en relación al expediente electrónico, tuvo como eje el tema vinculado a la capacidad en la carga de archivos, el acceso por parte de peritos a las actuaciones, además de las que fueron comunes a otros Fueros ya trabajadas en la Mesa conformada con la Secretaría Civil del TSJ a cargo del expediente electrónico y el área informática del Poder Judicial. La idea fue transmitir directamente los problemas a quienes Jueces y Secretarios que también deben sortear inconvenientes, como los abogados buscando soluciones conjuntas.

REGISTROS DE PROPIEDAD AUTOMOTOR

Se trabajó en relación al funcionamiento de los Registros de Propiedad Automotor, en cuanto a la problemática generada en cuanto a los turnos y recepción de documentación que tramitan los abogados. Tuvimos un acercamiento con la Cámara de Titulares de Registros de Propiedad del Automotor de la Provincia y seguimos trabajando para que la Secretaría de Justicia de la Nación, que tuvo importantes cambios en 2021 nos dé respuestas.

SE RECORDÓ A COLEGAS VÍCTIMAS DE FEMICIDIO

En un emotivo acto realizado en la Sede del Colegio, en memoria de la colega Carina Bustos, víctima de femicidio en 2020, a instancias de su familia y en colaboración con la Comisión de Género de la Institución, con la presencia de autoridades Provinciales, se reiteró el pedido de justicia para esta víctima. Las muestras de afecto recibidas de familiares, ratificaron que el camino emprendido por el Colegio en este sentido resulta correcto, a pesar de críticas que se formularon por el trabajo para reivindicar la perspectiva de género. Se planteó intentar realizar una devolución a la sociedad, mediante la participación en cuestiones sociales a través de hechos y acciones concretas como éste Acto. En la oportunidad se instaló un “banco rojo” -que simboliza a nivel mundial la lucha contra la violencia de género- una imagen que visualiza y recuerda día a día a todas las víctimas de violencia de género, a esta colega y a otras que también fueron asesinadas.

CENTENARIO DE FACA

A pedido de la Federación, cada Colegio miembro debía realizar una actividad cultural para sumar al festejo, de estos 100 años. Dicha actividad difundida en forma virtual debía



ser alusiva al Colegio que la realizara. En nuestro caso enviamos un video el Colegio de Abogados de Córdoba, acompañado por una musicalización que hizo referencia a nuestra Córdoba.

AFIP

Se presentó una Acción de Inconstitucionalidad en contra el Estado Nacional, con motivo de la recategorización -que de oficio dispuso AFIP para Monotributistas incluidos abogados- la que obligaba al pago retroactivo del tributo. Afortunadamente, el Gobierno Nacional dejó sin efecto la medida. El Juez ya se había avocado a la acción, pero no fue necesario continuar con ella, debido a la nueva medida, aunque ante la disposición y en resguardo de los derechos de los matriculados fue que se accionó.

REGISTRO CIVIL MUNICIPAL

Ante numerosas dificultades planteadas por los matriculados en las tramitaciones que realizan ante el Registro Civil Municipal y demoras en la expedición de documentación que perjudican gravemente el ejercicio profesional de quienes requieren esos Instrumentos Públicos. Mantuvimos reuniones con Secretaría de Modernización del Municipio, y con la Dirección del Registro Civil Municipal. En estas reuniones se reconocieron las falencias existentes, también se nos informó que el Registro estaba sometido a un proceso de digitalización, que no será inmediato, pero persigue la respuesta inmediata ante las solicitudes de Actas. Logramos que se habilitara un canal directo de comunicación, para que los colegas pudieran efectuar reclamos ante demoras.

CAPACITACIÓN EN TAREAS PERICIALES

Esta capacitación fue implementada con la finalidad de brindar conocimientos a abogados/as para la realización de tareas específicas en los procesos judiciales que requieren operaciones de avalúo, partición y adjudicación de bienes. De esta manera se efectuó la defensa de la incumbencia, otorgando herramientas que permitan al profesional realizar la tarea de manera eficiente y práctica, impidiendo al avance de otras profesiones en estas áreas y que los abogados/as puedan inscribirse así en las listas dispuestas por el CPCC al efecto.

COWORKING

Se elaboró el Proyecto para la implementación y puesta en funcionamiento de este servicio consistente en un espacio destinado al ejercicio profesional de matriculados/as. Seis Boxes para atención, Una sala de reunión, puestos de trabajo con Computadoras y espacios de uso común conforman el "Coworking", como se denomina actualmente a estas áreas de trabajo. Con ello se intentó contener a quienes debieron cerrar sus oficinas por efecto de la pandemia y de la implementación del expediente electrónico y accesos on line. El Proyecto abarcó la intervención del quinto piso de la Sede. Las obras se iniciaron en los últimos meses del año y finalizaron en los primeros meses de 2022.

RECUPERACIÓN DE LA TERRAZA DEL EDIFICIO



Mediante un proyecto de recuperación del espacio correspondiente a la Terraza de la Sede Central, se propuso transformarla en un punto de encuentro y esparcimiento para los colegas. Ambos Proyectos contaron con financiamiento otorgado por el Banco de Córdoba, con favorables condiciones.

CLUB DE CAMPO

Se inició y finalizó la incorporación de las tres hectáreas adquiridas en 2015 que componen el Club de Campo “Dr. Enrique Schmal”. Se trabajó en la preservación del bosque nativo, siguiendo los lineamientos de la Secretaría de Ambiente, así como la limpieza de sectores que lo requirieron. Se eliminaron malezas y plagas. Se ha elaborado un proyecto, que contempla modificar el ingreso al predio, se inició el trámite de para la autorización para la instalación de una toma de agua, que a través de una concesión de la provincia, permita la utilización para riego. Se dio inicio a la instalación del cerco perimetral destinado a contener el total de la superficie propiedad del Colegio, posibilitar la eliminación del cerco que dividía las parcelas, para permitir su total aprovechamiento.

ASISTENCIA FINANCIERA PARA MATRICULADOS/AS

Se solicitó al Banco de Córdoba la generación de una línea de créditos, así como el acceso a su tienda virtual, para adquisición de hardware necesario para el ejercicio profesional. El banco ofreció dos líneas de crédito diferentes una para adquisición de mobiliario e insumos, con financiación de tasa muy conveniente, y la otra mediante la que podía accederse a la tienda virtual, para adquisición de productos de informática.

REUNIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO Y JORNADAS DE DERECHO LABORAL – FACA

Los días 23 y 24 de setiembre se realizó esta importante reunión de la abogacía Nacional, que contó con modalidad híbrida (virtual y presencial) permitiendo así una masiva participación a todos los colegios miembros de FACA y laboristas interesados.

TORNEO ARGENTINO DE FÚTBOL 2020/21

Entre el 7 y el 11 de octubre se desarrolló este Torneo que había sido suspendido en 2020. Las inscripciones y sorteo de partidos se llevaron a cabo en la Sede del Colegio el día 7. Las disputas de los partidos tuvieron como sede dos importantes predios especializados en este deporte, Le Gol y Campa ubicados en la periferia de Córdoba. Estuvo previsto que el Torneo tuviera un superavit destinado a solventar gastos para obras del Club de Campo “Dr. Enrique Schmal” de Saldán, así como para brindar apoyo a actividades deportivas de los equipos oficiales de la institución en las que puedan participar en el futuro.

TORNEO DE GOLF

Un importante Torneo de Golf llevado a cabo el 30 de setiembre, en el Campo el Torreón de la Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba que contó con el auspicio del Banco de Córdoba fue organizado por la Sub Comisión de Golf. Fue muy importante la participación de colegas.



FESTEJO POR EL “DÍA DEL ABOGADO” – “FIESTA FIN DE AÑO”

Con el objeto de lograr una mayor participación en este evento que se realiza anualmente, tomando en consideración que se debía aguardar la habilitación de protocolos que así lo permitieran, se eligió como fecha el 1 de diciembre y a Espacio “Cruz”. El evento tuvo asistencia record.

NUEVA DENOMINACIÓN PARA COMISIÓN DE JÓVENES ABOGADOS

A pedido de la Comisión se nominó a la misma “Comisión de Noveles, abogados y abogadas”. Esta nueva denominación tuvo fundamento en el hecho de que la Comisión es integrada por personas que son “Nóveles Profesionales”, sin distinción de edad, sólo teniendo en cuenta la antigüedad de su matrícula y falta de experiencia de sus miembros.

DISTINCIÓN POR 30 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

Se dispuso que año a año, conjuntamente con la distinción que se realiza a quienes cumplen 50 años de ejercicio profesional se reconozca la labor de quienes llegaron a 30 años de ejercicio profesional ininterrumpido. Este fue un proyecto del Ex Presidente, Enrique Schmal.

ASAMBLEA ANUAL DE COLEGIOS DE ABOGADOS

En el mes de Noviembre se realizó en Bell Ville, la Asamblea Anual de Colegios de Abogados y a continuación sesionó la FECACOR. En la Asamblea se fijaron los parámetros para el incremento de aportes del art. 35 de la Ley 5805 para el primer semestre de 2022. Se ratificó el valor establecido con anterioridad que oscila entre un mínimo del 3% del haber jubilatorio básico de los abogados y un máximo del 5% de dicho haber. El Colegio dispuso fijar para la primera circunscripción un valor en un mil novecientos cincuenta pesos, para el inicio del año, a revisar en el mes de julio de 2022.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Suspendida desde 2020 en función de disposiciones del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se dispuso convocarla para el día 25 de Febrero de 2022 en horas del medio día, procurando así asegurar la asistencia de los colegas una vez disipado el número de contagios de Covid. En la oportunidad se puso a consideración Balance y Memoria de los períodos 2019 y 2020. También se convocó a Asamblea Extraordinaria, la cual se realizó a continuación, con el objeto de dar tratamiento a una propuesta de modificación del Estatuto incorporando el voto telemático y postal o voto a distancia, conforme el pedido de un grupo de colegas, que cumpliera las disposiciones estatutarias. La iniciativa no fue aprobada.



SECRETARIA GENERAL

La actividad desarrollada por la Secretaría General de esta Entidad, durante el periodo 2021, fue la siguiente:

1) Se preparó la documentación inherente a dieciséis (16) Sesiones de Directorio, habiéndose diligenciado las decisiones y directivas impartidas por el Cuerpo, lo que se tradujo en la confección de mil ciento ochenta y dos (1182) Resoluciones, correspondiendo a: cancelaciones, suspensiones y habilitaciones de matrículas; comunicaciones efectuadas por la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y procuradores de la Provincia de Córdoba por otorgamiento de beneficios jubilatorios; comunicaciones efectuadas por el Tribunal de Disciplina de Abogados, por las cuales informan de sanciones impuestas a letrados; resoluciones aprobando los requisitos de inscripción en la matrícula de abogados; a Dictámenes elaborados por los Tribunales Arbitrales y Comisiones, Comisión de Vigilancia, Asesoría Letrada.

2) Se Confeccionaron las 16 Actas correspondientes a las Sesiones de Directorio desarrolladas.

3) Se evacuaron vistas y traslados a los Tribunales de esta ciudad.

4) Se registraron once (11) Convenios de Honorarios y Pactos de Cuota Litis, conforme lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 9459 del Código Arancelario.

6) Se dio respuesta a numerosos pedidos de informe sobre matriculados de la Institución y otras temáticas provenientes de Tribunales, organismos públicos, administrativos, Colegios Profesionales y abogados colegiados.

7) Se efectuó la convocatoria a la inscripción para integrar las listas de designaciones de oficio, las cuales se instrumentaron conjuntamente con el área Cómputos, siendo debidamente notificadas las mismas a los Tribunales que componen la 1º Circunscripción Judicial.

8) Se realizó la actualización del Sistema del Colegio, registrando todos los movimientos en las matrículas de esta Institución.

BIBLIOTECA: “Juan Bautista Alberdi”

A efectos de dar cumplimiento con lo requerido anualmente, en la Memoria, seguidamente se describen las obras adquiridas por la Biblioteca del Colegio de Abogados que abarca el período marzo 2021 a marzo 2022, conforme al siguiente detalle, a saber:

LIBROS

COMPRAS: 89

DONACIÓN: 19



SUSCRIPCION: 37

TOTAL: 145

Se renovó la suscripción correspondiente al año 2021, de las siguientes publicaciones periódicas:

EDITORIAL THOMSON REUTERS

Revista La Ley

Suplementos especiales

Revista Anales de Legislación Argentina

Responsabilidad Civil y Seguros

Derecho del Trabajo

Derecho de Familia y de las Personas

Revista de Derecho Penal y Criminología

La Ley Córdoba

Suplemento Administrativo

Suplemento Ambiental

Suplemento Constitucional

Suplemento Penal y Procesal Penal

Revista Jurisprudencia Argentina

Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social

Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones

Revista de Derecho Penal y Procesal Penal

Revista de Derecho de Familia

Revista de Derecho Administrativo

Revista de Derecho Ambiental

Por la suscripción anual de las publicaciones y base de datos de LA LEY, se abonó en el año 2021 a la Empresa THOMSON REUTERS la suma de Pesos: \$ 1.654.757

EDITORIAL RUBINZAL-CULZONI

REVISTA DE DERECHO COMPARADO

REVISTA DE DERECHO DE DAÑOS

REVISTA DE DERECHO LABORAL

REVISTA DE DERECHO LABORAL ACTUALIDAD

REVISTA DE DERECHO PENAL

REVISTA DE DERECHO PRIVADO Y COMUNITARIO



REVISTA DE DERECHO PROCESAL

REVISTA DE DERECHO PROCESAL PENAL

REVISTA DE DERECHO PUBLICO

Por la suscripción anual, con el Editorial Rubinzal-Culzoni, se abonó en el año 2021, la suma de Pesos: \$ 157.212

ACTUALIDAD JURÍDICA

ACTUALIDAD JURÍDICA - LABORAL

ACTUALIDAD JURÍDICA - MINORIDAD Y FAMILIA

ACTUALIDAD JURÍDICA - PENAL

ACTUALIDAD JURÍDICA - GENERAL

Por la suscripción anual, con el Editorial Actualidad Jurídica, se abonó en el año 2021, la suma de Pesos: \$ 142.968,09

Se renovó la suscripción de las siguientes bases de datos:

ACTUALIDAD JURÍDICA

DIARIO JURÍDICO

EL DIAL (Monto de la suscripción anual \$110.565)

SEMANARIO JURÍDICO

THOMSON REUTERS

(La suscripción de este servicio, se encuentra dentro de los precios informados precedentemente).

Nota: Se receptaron para la búsqueda de Jurisprudencia, doctrina y/o legislación a través del correo electrónico de la biblioteca aproximadamente 8250 solicitudes; que arrojaron un aproximado de 46.040 respuestas, para las cuales se utilizaron bases de datos comerciales a las cuales la Institución posee suscripciones activas, así como también la utilización de bases de datos públicas de acceso gratuito. A partir de Noviembre de 2021 la biblioteca comenzó a atender sin turnos previos. Se realizaron aproximadamente 5.820 préstamos a domicilio, y 6.245 devoluciones de material bibliográfico en este período.

LIBROS

Academia Nacional de Derecho	Tutela jurídica del medio ambiente
Alonso, María L.	Código de procedimiento de familia. Prov. de Córdoba Ley 10.305
Altamirano, Marcelo	La subasta judicial
Alvarez, Magdalena	Derecho de las mujeres y de las minorías sexuales
Arnaudo, Daniel	Comentario a la reforma de la ley procesal del trabajo
Badran, Juan P.	El juicio oral de daños y perjuicios en la Prov. de Córdoba
Badran, Juan P.	El juicio oral de daños y perjuicios en la Prov. de Córdoba
Badran, Juan P.	Proceso sucesorio Tomo 1
Badran, Juan P.	Proceso sucesorio Tomo 2
Badran, Juan P.	Proceso sucesorio v. 1
Badran, Juan P.	Proceso sucesorio v.2



Barbieri, Pablo C.	Régimen jurídico de futbolistas profesionales
Barone, Lorenzo D	Amparo en salud : un análisis desde la jurisprudencia
Belluscio, Claudio A	Cuidado personal del hijo
Benítez, Martín D.	El boleto de compraventa
Branciforte, Fernando O	Aspectos legales, blockchain, criptoactivos, smart contracts y nuevas tecnologías
Burghini, Leopoldo O.	Sociedad por acciones simplificada (SAS)
Bustos Argañaraz, Miguel A	Dominio, condominio, prescripción adquisitiva e hipoteca
Cafferata Nore, José I	El juicio penal digital
Cafure, Martín J.	Impugnaciones en el proceso penal. Primera parte
Cafure, Martín J.	Impugnaciones en el proceso penal. Segunda parte
Calderón, Maximiliano R	Código Procesal Civil y Comercial de Córdoba Ley N° 8465
Calderón, Maximiliano R	Código procesal civil y Comercial de la Prov. de Córdoba. Ley N 8465
Carranza Torres, Luis R	Práctica del proceso judicial y del procedimiento administrativo
Carranza, Jorge L	Ley de violencia familiar
De Caria, Juan C.	Nueva práctica de alquileres : Implementación de la ley 27.551
De Santo, Víctor	Modelos de actuaciones procesales
Díaz Cafferata, Santiago	Amparo ambiental
Díaz Reyna, José M	El juicio de usucapión en Córdoba
Díaz Villasuso, Mariano A.	Código Procesal Civil y Comercial de la Prov. de Córdoba. Tomo 3
Díaz Villasuso, Mariano A.	Código Procesal Civil y Comercial de la Prov. de Córdoba. Tomo 3
Escuti, Ignacio A.	Títulos de crédito : letra de cambio, pagaré y cheque
Faillace, Horacio A	El sistema de salud
Faraoni, Fabián	Abogada/o de niñas, niños y adolescentes : visión doctrinaria
Frescotti, Paula A.	El procedimiento declarativo abreviado por laboristas
Fushimi, Jorge F.	Manual de derecho comercial y contratos
Fushimi, Jorge F.	Reformas al régimen societario argentino
Fushimi, Jorge F	
Galdós, Jorge M.	La responsabilidad civil v. 1
Galdós, Jorge M.	La responsabilidad civil v. 2
Galdós, Jorge M.	La responsabilidad civil v. 3
Gargarella, Roberto	Acciones privadas y constitución : la autonomía personal en la interpretación ...
Giraud Esquivó, Nicolás	Recompensas, cargas y deudas
Giraud, Nicolás G	Recompensas, cargas y deudas
González del Solar, José H	Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
Gozáini, Osvaldo A.	El juicio de amparo
Granero, Horacio R	Prueba digital
Hairabedián, Maximiliano	Eficacia de la prueba ilícita y sus derivadas en el proceso penal
Herrera, Marisa	Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo Ley 27.610
Herrera, Marisa	Relaciones de familia y de géneros en la (pos) pandemia
Herrera, Marisa	Tratado de géneros, derecho y justicia
Herrera, Marisa	Tratado de géneros, derecho y justicia
Ibañez, Marcela A	Tasaciones especiales
Jauchen, Eduardo	Tratado de derecho procesal penal Tomo I
Jauchen, Eduardo	Tratado de derecho procesal penal Tomo II
Jauchen, Eduardo	Tratado de derecho procesal penal Tomo III
Kemelmajer de Carlucci, Aída	Práctica de las relaciones de familia y sucesorias
Kiper, Claudio	Prescripción adquisitiva
Kiper, Claudio	Tratado de derechos reales. Tomo 1
Kiper, Claudio	Tratado de derechos reales. Tomo 2
Lamberghini, Nicolás	Discusiones actuales de Derecho penal



Leguizamón, Martín	Responsabilidad civil de los buscadores de Internet en Argentina
Llugar, Eduardo j. R.	Mora en el proceso de restitución internacional de menores
Lorenzetti, Ricardo L.	Tratado de los contratos : Pte. especial v.1
Lorenzetti, Ricardo L.	Tratado de los contratos : Pte. especial v.2
Lorenzetti, Ricardo L.	Tratado de los contratos : Pte especial v.3
Maiorano, Jorge L.	La expropiación : ley 21.499
Márquez, José F	Accidentes de tránsito
Márquez, José F	Accidentes de tránsito
Martorell, Ernesto E	Responsabilidad solidaria
Martorell, Ernesto E	Sociedades anónimas. Sociedades anónimas unipersonales. Sociedades por ...
Martorell, Ernesto E	Sociedades anónimas. Sociedades anónimas unipersonales. Sociedades por ...
Medina, Graciela	Protección integral a las mujeres : Ley 26.485 comentada
Monjo, Sebastián	Los daños específicos generados en el marco de las uniones convivenciales
Nuñez, Sergio	Código Procesal Penal de la Provincia de Córdoba Ley n 8123
Nuñez, Sergio	Código Procesal Penal de la Provincia de Córdoba Ley N° 8123
Nuñez, Sergio	Código procesal penal de la Provincia de Córdoba Ley n° 8123. Tomo 1
Nuñez, Sergio	Código procesal penal de la Provincia de Córdoba Ley n° 8123. Tomo 2
Paszucki, Samuel	Casos y cosas de mediación en pandemia
Pereyra Zabala, Gastón	Nociones fundamentales de derechos humanos
Pereyra Zabala, Gastón	Nociones fundamentales de derechos humanos
Perez Lloveras,	Código penal
Peyrano, Jorge W	Nulidades procesales
Piedecabras, Miguel A.	Derecho de tránsito. Tomo 1
Piedecabras, Miguel A.	Derecho de tránsito. Tomo 2
Rev. de Dcho Penal. Der. Penal Econ.	Derecho bancario, cambiario y financiero. Relación con el der. penal I
Rev. de Dcho Penal. Der. Penal Econ.	Derecho bancario, cambiario y financiero. Relación con el der. penal II
Rev. de Dcho Penal. Der. Penal Econ.	Responsabilidad de las personas jurídicas y compliance. La crisis de la imputación...
Rev. de Dcho Penal. Der. Penal Econ.	COVID y sus consecuencias jurídico-económicas I
Rev. de Der. Priv. y Comunitario 2021-2	Prescripción extintiva
Rev. de Derecho de Daños 2021-2	Cuantificación del daño. Tomo 2
Rev. de Derecho Laboral 2021-2	Procedimiento laboral. Tomo 5
Rev. de Derecho Laboral. Actualidad	Actualidad
Rev. de Derecho Laboral. Actualidad	Actualidad
Rev. de Derecho Laboral. Actualidad	Actualidad
Rev. de Derecho laboral. Actualidad	Rev. de Derecho Laboral. Actualidad 2021-2
Rev. de Derecho Penal 2021-2	Agresiones contra la libertad sexual II
Rev. de Derecho Procesal 2021-2	El proceso eficaz II
Rev. de Derecho Procesal Penal	El nuevo Código Procesal Penal Federal I
Rev. de Derecho Público 2021-2	La reforma del poder judicial II
Revista de Dcho Privado y Comunitario	Efectos de la emergencia sanitaria en las relaciones contractuales
Revista de Dcho Privado y Comunitario	El contrato de locación de inmuebles urbanos
Revista de Dcho Privado y Comunitario	Insolvencia II
Revista de Dcho Procesal	Crisis de legalidad en el proceso penal I



Penal	
Revista de Dcho Procesal Penal	Crisis de legalidad en el proceso penal II
Revista de Dcho Procesal Penal 2019-2	Nuevas dimensiones del principio de legalidad en el proceso penal. Justicia
Revista de Derecho de Daños	Efectos de la emergencia sanitaria en las relaciones de consumo
Revista de Derecho de Daños I	Cuantificación del daño I
Revista de Derecho Laboral	La relación de dependencia y las nuevas formas de trabajar y contratar
Revista de Derecho Laboral	Reformas laborales: de las reformas producidas a las reformas necesarias
Revista de Derecho Laboral 2021-1	La Covid-19 y las relaciones de trabajo
Revista de Derecho Penal	Agresiones contra la libertad sexual I
Revista de Derecho Penal	Enfoques actuales en los delitos contra el patrimonio II
Revista de Derecho Penal	La corrupción en sus diversas modalidades y la destrucción del estado de derecho I
Revista de Derecho Penal	La corrupción en sus diversas modalidades y la destrucción del estado de derecho II
Revista de Derecho Procesal	El proceso eficaz I
Revista de Derecho Procesal	Los principios procesales
Revista de Derecho Procesal	Proceso por audiencias
Revista de Derecho Público	La reforma judicial
Revista de Derecho Público	Poder ejecutivo I
Revista de Derecho Público	Poder ejecutivo II
Reynaga, Juan C	El acceso a la justicia en el derecho procesal constitucional
Riquert, Marcelo A.	Violencia contra la mujer en la era del ciberespacio
Rodríguez, Sergio O.	El intercambio epistolar laboral
Romualdi, Emilio E.	Ley de riesgos del trabajo : prestaciones dinerarias. Trámites ante las...
Rosatti,	Derecho municipal. v.1
Rosatti,	Derecho municipal. v.2
Rossi, Jorge O	Acciones de responsabilidad civil : medidas preventivas y resarcitorias
Salado, Alf J.	Locación, comodato y desalojo
Samuel, Osvaldo M.	Procedimiento laboral de Córdoba
Sappia, Jorge J.	Régimen legal del teletrabajo
Subies, Laura B	Proceso de determinación de la capacidad
Tinti, Guillermo P	Código arancelario para abogados y procuradores de la Prov. de Córdoba
TSJ. Sala Penal	Violencia de género
TSJ. Sala Penal	Violencia de género
Vallania, Carolina del V	La carga dinámica probatoria en el trámite del proceso
Vénica, Oscar H.	Código de procedimiento... Tomo 7 A
Vénica, Oscar H.	Código de procedimiento... Tomo 7 A
Viale Lescano, Domingo J	La deuda de intereses en el Código Civil y Comercial de la Nación. Segunda parte
Viale Lescano, Domingo J	Responsabilidad civil
Violi, Antonio A	La falsa denuncia en el régimen de comunicación familiar
Vítolo, Daniel R	Las sociedades unipersonales en el derecho privado
Wasserman, Marcela J.	Modelos de demandas en derecho inmobiliario
Zalazar, Claudia E	Sistema probatorio en el proceso civil de Córdoba
Zalazar, Claudia E.	Medidas cautelares

VOCAL DE TURNO:



Atención por semana a particulares, consultas verbales relativas a la actuación de abogados respecto del ejercicio profesional, previa entrega de turnos o comunicación por email.

Durante el año 2021 se evacuaron 438 consultas verbales.

Asimismo se realizaron en pandemia 34 procedimientos en estudios jurídicos (17 Civiles y 17 penales) que contaron con la presencia de un representante del colegio como veedor conforme lo dispuesto por la ley 5805 (art. 33)

TRIBUNALES ARBITRALES:

En el año 2021 ingresaron 41 causas, de las cuales 10 fueron al Tribunal de Disciplina y 7 fueron archivadas luego de la completa instrucción de la causa (ya sea por conciliación o por no haber elementos que permitan su prosecución pese a no lograrse un avenimiento de las posturas de las partes), y o fueron remitidas al Tribunal de disciplina de Abogados de la Provincia de Córdoba. A la fecha, restan 24 causas en trámite ingresadas en 2021.

COMISIÓN DE VIGILANCIA:

En el año 2021 ingresaron 19 causas, de las cuales 1 fue archivada, 2 al Tribunal de Disciplina 1 Denuncia Penal. A la fecha, restan 15 en trámite causas del año 2021 y causas del año 2017 (4) – 2018 (22) – 2019 (29)- 2020 (6) para ser resueltas.-

INSTITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

SALA DE DERECHO DE LA SALUD y BIOÉTICA

La aparición de la Pandemia COVID- 19 ha producido cambios drásticos en el sistema sanitario nacional e internacional haciendo que el Derecho a la Salud y la Bioética asumieran el desafío de acompañar los cambios tanto jurídico como sanitarios.

Es por ello que los integrantes de la Sala de Derecho a la Salud y Bioética resolvimos realizar un cambio en la agenda planificada para el año 2021 asumiendo como objetivo la realización de actividades que abordaran distintas temáticas relacionadas con la situación sanitaria actual desarrollando un gran trabajo interno y externo.

ACTIVIDADES 2021: I.-Actividades de Docencia

Taller Practica Profesional “Amparo de Salud” Integrantes de la Sala han desarrollado por cuarto año consecutivo el taller de Practica profesional dirigido a Abogados con la finalidad de brindar las herramientas básicas para el correcto ejercicio profesional.

Presentación del libro “Amparo de Salud - Un análisis desde la jurisprudencia” del Dr. Lorenzo Barone celebrada el día **09 de agosto de 2021** con disertaciones de los **Dres. Eduardo Avalos, Esteban Llamosas y María Inés Ortiz**

II.- Participación en Jornadas



Charla “Toma de Conciencia sobre maltrato y abuso en la vejez “Derechos Humanos Si, viejismos No”, celebrado los días 15, 22 y 29 de junio 2021 organizado conjuntamente entre la Comisión especializada en Derechos humanos de las Personas Mayores, Sala de Derechos Humanos y la Sala de Derecho a la Salud y bioética del Colegio de Abogados de Córdoba

VII JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DE LA SALUD / VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE BIODERECHO celebrada los días 8, 9 y 10 de septiembre 2021 organizadas por el Centro de Investigaciones de Derecho de la Salud de la Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Rosario, el Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de Mar del Plata y el Instituto de Derecho de la Salud del Foro de Abogados de San Juan.

Ciclo de actualización en “Jurisprudencia en Salud durante la Pandemia” celebrado los días 2, 9, 16 y 23 de Marzo de 2021 organizado por el Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

III.- Realización de Jornadas.

2das JORNADAS PROVINCIALES DE DERECHO A LA SALUD Y BIOÉTICA y 1er CONGRESO FEDERAL DE DERECHO A LA SALUD celebradas los días 18 y 19 de octubre de 2021 organizado por la Sala de Derecho a la Salud y Bioética del Colegio de Abogados de Córdoba y la Red Federal de Salud.

Conversatorio “Violencia Obstétrica- Diálogos entre Salud, Derecho y Justicia” celebrado en 16 de abril de 2021. Realizado conjuntamente con la Sala de Violencia de Genero, Familiar y Sexual y la Sala de Derecho de las Familias.

IV.- Dictámenes

Dictamen sobre “Distribución, venta y colocación de Vacunas COVID-19 por instituciones y empresas privadas”. elaborado en marzo 2021.

Dictamen “Recomendaciones presentes y futuras para evitar y mitigar el contagio del Coronavirus (COVID-19) y otras enfermedades en el ejercicio de las profesiones jurídicas ante el aumento de casos y saturación del Sistema sanitario.” Elaborado en Abril 2021

Dictamen respecto de la viabilidad de “convenio con la empresa SOS salud” realizado el 13 de septiembre de 2021.

V.- ACTIVIDAD SOCIAL

“Primera encuesta de Salud” Y creación del Programa integral de salud permanente realizado durante el año 2021.

Campaña “Vacunación Antigripal” realizada el 20 de agosto de 2021.



SALA DE DERECHO DISCIPLINARIO Y ÉTICA PROFESIONAL

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en nuestro carácter de Directores de la Sala de Derecho Disciplinario y Ética Profesional, en respuesta a v/mail de fecha 13-01-2022 mediante el cual se requiere la MEMORIA 2021 de la actividad realizada por la Sala a efectos de ser elevada al Directorio, para su inclusión en la Memoria de la Institución en la Asamblea Anual Ordinaria 2022.

La “*Sala de Derecho Disciplinario y Ética Profesional*” fue creada por el Directorio, en sesión de fecha 03-03-2021, designándose como Directores de la misma a quienes suscriben.-

En cumplimiento de los objetivos establecidos para el funcionamiento de la Sala tuvo lugar en la sede del Colegio de Abogados una reunión en la cual se incorporaron como integrantes de la misma a los siguientes profesionales: Dres. Pablo Agüero Piñero, Federico Sarsfield, Lucio Mauro Prelato, Ignacio Vélez Funes, Gabriel Santillan y Dra. Melina Espósito, siendo esta última propuesta como Secretaria Académica de la Sala.

Las medidas sanitarias restrictivas condujeron a la realización de varias reuniones vía *zoom* con los miembros de la Sala, en las cuáles se trataron distintos temas relacionados con temática de la Sala, algunos de los cuáles se encuentran bajo estudio para su oportuna elevación al H. Directorio a través de propuestas, recomendaciones y/o sugerencias.-

No obstante las restricciones aludidas por el contexto de pandemia y la creación reciente de la Sala, la actividad académica en el curso del año 2021 se concretó el día 26 de Octubre, fecha en la cual tuvo lugar una Conferencia de carácter internacional titulada “*CUESTIONES DE LA ETICA PROFESIONAL DEL ABOGADO – VISIÓN NACIONAL Y LATINOAMERICANA*”. El evento se realizó vía *zoom*, organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba, con intervención de la Comisión de Asuntos Internacionales del mencionado colegio y el auspicio e intervención de la Federación Interamericana de Abogados (*Inter American Bar Association*), merced a la gestión de la Dra. Mabel Noemí Solano, Presidente del Capítulo Córdoba de esta Organización Internacional. .

La Conferencia contó con las disertaciones de profesionales de reconocido nivel internacional como lo es el Dr. Jesús Antonio RIVERA ORÉ, de nacionalidad peruana, quien es Dr. en Derecho y Ciencia Política, en Derecho Empresarial y Educación, Abogado con matrícula en el Colegio de Abogados de Lima, Colegio de Abogados de Callao y Colegio de Abogados de Lima Sur. Miembro Mayor de la Federación Interamericana de Abogados con sede en Washington DC; Miembro de la Asociación de Facultades de Derecho de América Latina con sede en México; Miembro de la Unión Internacional de Abogados con sede en Bruselas, Bélgica, entre otros espacios de relevancia Internacional.



Además, expuso la Dra. María del Socorro CASTAÑEDA, de nacionalidad Colombiana, de sólidos y extensos antecedentes profesionales, egresada de la Universidad del Norte (Colombia), especializada en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de Los Andes, Magister en Administración de Empresas y Liderazgo de la Escuela San Pablo CEU en Madrid mediante Convenio Cerrejón Limited, Estudios en Derecho Disciplinario en la Universidad Externado de Colombia, entre otros.

En representación de la Argentina expuso el Dr. Carlos Fernando Arrigoni, co Director de esta Sala, ex Presidente del Tribunal de Disciplina de Abogados de la Provincia de Córdoba, cuyos antecedentes en la materia son de público conocimiento en nuestro medio.-

En suma, a través del referido evento se procuró ampliar la visión local, a través de exposiciones y participaciones de alto nivel que generaron muy buenos comentarios por la profundidad de la temática abordada, como así también aspectos pragmáticos que permitieron el análisis comparativo de cuestiones esenciales inherentes al derecho disciplinario y ética profesional.

Cabe acotar que el Dr. Jesús Antonio RIVERA ORÉ, en atención a los estrechos vínculos profesionales establecidos, envió desde Perú, un ejemplar de su última obra titulada “VALORES DEONTOLOGICOS Y ÉTICOS versus CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD” (Ed. Tarea Asociación Gráfica Educativa, Octubre 2021, Lima, Perú) para ser incorporada, en donación, a la Biblioteca del Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba, tratando la misma valiosos aspectos relativos a la ética del abogado.

Hasta aquí la MEMORIA correspondiente a las tareas realizadas por la “Sala de Derecho Disciplinario y Ética Profesional” durante el año 2021.

Nos proponemos para el año en curso intensificar nuestra tarea y concretar proyectos actualmente bajo análisis y, estudio.-

SALA DE DERECHOS CULTURALES

Maria Mercedes Gómez Chapman, en mi carácter de directora y representante de la Sala de Derechos Culturales de esta institución, vengo a presentar la Memoria 2021 de la Sala de Derechos Culturales que coordino.

Que el año 2021 fue un año de consolidación de la virtualidad como forma de comunicación, por lo que las actividades de la Sala estuvieron atravesadas por la coyuntura y modalidad de implementación de sus actividades.

Sin dudas muchos proyectos e ideas quedaron en el camino por la imposibilidad de llevarlos adelante en el contexto de pandemia, pero quedan en agenda para desarrollarlos cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Dentro de las actividades desarrolladas el año pasado, podemos destacar:



Organización de conferencias.

- a. *“La Dimensión Política de los Derechos Culturales en la Argentina y en el Contexto Latinoamericano”*, a cargo de Federico Escribal. Coordinadora: Dra. Mercedes Gómez Chapman. Moderador: Dr. Nicolas Lizio.
- b. *“Desafíos Actuales de los Derechos Culturales en el Marco Internacional de Derechos Humanos”*, a cargo de Andrés de Cicco. Coordinador y Moderador: Dr. Ignacio Krasko.
- c. *“Perspectivas Jurídicas del Arte Callejero”*, a cargo de Ezequiel Valicenti. Coordinadora: Dra. Mercedes Gómez Chapman. Moderadora: Dra. Eva Becerra Olivera.
- d. *“El Derecho Humano a los Patrimonios Culturales”*, a cargo de Lucia Colombato. Coordinadora y Moderadora: Dra. Mercedes Gómez Chapman.
- e. *“Contratos en La Música”*, a cargo de Federico Guevara. Coordinadora: Dra. Mercedes Gómez Chapman. Moderador: Dr. Nicolas Lizio.
- f. *“Aspectos Legales de la Producción de Espectáculos Musicales”*, a cargo de Amadeo Zanotti. Coordinadora y Moderadora: Dra. Mercedes Gómez Chapman.

Celebración de Convenios Institucionales:

- Área de posgrado en Gestión Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC
- Instituto 220 Cultura Contemporánea.

Asesoramiento a áreas municipales y provinciales en materia cultural.

- Coorganización del Primer Encuentro Federal de Derechos Culturales, junto con el Grupo de Estudios de Derechos Culturales, la Universidad de Rosario, Universidad de la Plata, Universidad de la Pampa, Universidad de Entre Ríos, Colegio de Abogados de Bahía Blanca, Colegio de Abogados de Rosario, entre otros.
- Disertación en la Legislatura de Córdoba (Curso de Legislación Cultural) sobre aspectos legales vinculados a la gestión cultural. Representantes: Dr. Ignacio Krasko, Dra. Juliana Quiroga Aguilar y Dra. Mercedes Gómez Chapman.
- Conferencia “Derechos Culturales en la Constitución Cordobesa” – Museo Provincial De Bellas Artes “Emilio Caraffa” Disertación en la exposición de arte contemporáneo “Surfeando la vacuna”. Representantes Dr. Ramiro Pereyra Zenkluzen y Dra. Mercedes Gómez Chapman.
- Participación en el Seminario “Poesía Y Derecho” – UBA Reflexiones sobre el arte, poesía y derecho junto a Guido Croxatto, Julián Axat y Ricardo Rabinovich Berkman. Representante: Dra. Mercedes Gómez Chapman
- Publicación de Artículos en la Revista Virtualidad Jurídica del Colegio de Abogados de Córdoba.

“Conflictos derivados de los derechos culturales” – Autora: Dra. Mercedes Gómez Chapman, Primera Edición, Págs. 43 – 46.



“*Cultura y Arte, mi derecho.*” – Autora: Dra. Mercedes Gómez Chapman, Séptima Edición, Págs. 43 – 46.

Petición de la creación de una Comisión de Derechos Culturales en FACA.

Esperamos el 2022 sea un año de transición para recuperar progresivamente los espacios de vinculación presencial, que tan enriquecedores son para la experiencia de formación académica y de camaradería con colegas que les interesan las mismas temáticas, emprenden caminos profesionales similares o se desempeñan en áreas de pertinencia con los contenidos de la Sala.

SALA DE DERECHO DE LAS FAMILIAS

Conferencia “Pluriparentalidad” – Disertante Dra. Mariana De Lorenzi – fecha 13 de abril de 2021, 15 hs.

Conversatorio “Violencia Obstetrica” realizado con las Salas de Violencia de Genero, Familiar y Sexual y Sala de Derecho de la Salud y Bioética –Disertantes: Dra. Mariana Wallace, Dra. Sabrina Kenis y Dra. María Fernanda Gigena – fecha 16 de abril de 2021, 16 hs.

Conferencia “Fallos y Proyectos destacados del derecho de Familia” – Disertante: Dra. Mariel Molina, Abogado Especialista Gabriel Tavip, Abogada Especialista Miriam Rebuffo y abogada Especialista Paola Dauria – Invitada Especial Dra. Silvia Morcillo – fecha 28 de mayo de 2021, 15 hs.

Conferencia “Medidas coercitivas para el cumplimiento del régimen comunicacional” – Disertante: Dr. Ricardo Dutto – fecha 30 de julio de 2021, 15 hs.

Conferencia “Cuestiones patrimoniales derivadas del Cese de las Uniones Convivenciales” – Disertante: Dra. María Victoria Pellegrini – fecha 17 de septiembre de 2021, 15 hs.

Además de ello, se realizaron reuniones entre los participantes de la Sala donde se debaten distintos temas doctrinales y jurisprudenciales, las que se realizaron fuera del ámbito del Colegio.

SALA DE TRATA

Se organizó con fecha 12 de mayo de 2021 a las 17.30 hs. la Conferencia “SECTAS – ORGANIZACIONES COERCIVAS Y TRATA DE PERSONAS”, con las exposiciones a cargo prestigiosos disertantes:

Dr. Juan Manuel Clerico: Secretario de la Fiscalía Federal de San Francisco.



Lic. Evangelina Irrazabal: Investigadora Proyecto “La Trata de Personas en el Siglo XXI” – U.C.C.

Dr. Francisco Ford: Investigador Proyecto “La Trata de Personas en el Siglo XXI” - U.C.C.

Dra. Silvina Elías: Delegada de la Provincia de Bs. As. Ante el Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata de Personas.

Dr. César Theaux: Encargado de Relaciones Internacionales y Regionales del Ministerio de Trabajo de la Nación – Agencia Territorial Córdoba.

Se deja constancia que durante el desarrollo de la Conferencia se produjeron interferencias, posiblemente a través de hackers que impidieron la continuación de la misma, por lo que, debió suspenderse y reprogramarse para el 24 de junio de 2021 a las 18.00 hs. Se llevó a cabo a través del canal de Youtube, por lo que no se produjeron interrupciones de ninguna naturaleza. Hubo una nutrida concurrencia. La moderación estuvo a nuestro cargo.

Por otra parte, se establecieron contactos con distintos organismos y funcionarios a fin de organizar diversas actividades, las que se llevarán a cabo en el transcurso del corriente año.

SALA DE DERECHO Y TECNOLOGÍA

1. Formación Académica:

En el marco de la SDT y del convenio de descuentos vigente con la Universidad Católica de Córdoba, se dio difusión a los colegiados para la Diplomatura 4T: FinTech, GovTech, RegTech y LegalTech, de la cual soy Co-Director y Docente. La D4T es un programa de 120 horas sincrónicas, vía zoom, repartidas en cuatro módulos, que inició en Abril de 2021 y terminó en Noviembre de 2021. El programa contó con el auspicio de la Cámara Fintech Argentina, HyperLedger Latinoamérica, BDO, el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, el Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba y la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

El programa contó con 95 inscriptos (la mayoría abogados) y 25 profesores invitados, de 8 nacionalidades. Fue declarado de interés legislativo por la Legislatura de la Provincia de Córdoba. Durante el año 2020, se dictó la primera edición de esta Diplomatura en Blockchain Aplicado, la que contó con 75 inscriptos, que accedieron al beneficio del 20% de descuento en el marco del convenio con UCC.

También en el marco del convenio con UCC, desde la SDT se propició la difusión de los cursos de posgrado en Derecho Empresarial (IX edición) y Compliance y Ética Empresarial (II edición), de los cuales el suscrito es Co-Director y Profesor. Estas



propuestas contaron en conjunto con 63 inscriptos, la mayoría de ellos abogados de nuestra Provincia.

2. Conferencia “Justicia Abierta y Tecnología”:

Organizada por los miembros de la SDT (Dres. Gastón Salort y Agustín Grimaut), en esta conferencia organizada de manera remota el 05/07/2021 se abordaron cuestiones como Justicia Abierta, protección de datos personales y tecnología en la Administración de Justicia. Contó con la exposición del Dr. Pablo Cruz Casas quien posee probada experiencia en dichas cuestiones, cuya trayectoria ha sido reconocida a nivel mundial.

El evento contó con gran afluencia y recogida por parte del público, donde el Dr. Casas se brindó de manera afable y con entera predisposición a las consultas del público, que no cesó en realizar consultas durante toda la exposición, lo cual fue alentado por el Dr. Casas. La conferencia fue una gran instancia de aprendizaje y brindada por un destacadísimo profesional, del cual se deja una pequeña reseña profesional.

Pablo C. Casas - Abogado -UBA-

Juez de Primera Instancia en el fuero Penal Contravencional y de Faltas, a cargo del Juzgado N° 10. Docente de Derechos Humanos y Derecho Constitucional (CBC UBA), Innovación, Datos Abiertos e Inteligencia Artificial (UBA, UFASTA, AUSTRAL, Universidad Champagnat). Fue Administrador General del Poder Judicial de la CABA y Secretario de Innovación del Consejo de la Magistratura CABA. Autor y expositor de distintos trabajos en derredor del Derecho Penal, Informático, innovación y protección de datos personales como parte de los derechos fundamentales de las personas.

3. Presentación de la obra “Smart Contracts: Qué son, para qué sirven y para qué no servirán”: Con fecha 23/08/2021, tuvo lugar la presentación de mi e-book open-source https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3875645. Se trata del primer manual de consulta gratuita en español en Iberoamérica dedicado a la tecnología blockchain y a la Internet del Valor (Web3). La obra se presentó en un evento virtual organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba, con la participación de 35 asistentes.

Se donaron dos ejemplares impresos a la Biblioteca del Colegio.

Quiero resaltar especialmente que a la fecha, este e-book gratuito ya tiene +10.000 descargas gratuitas (formato.pdf) en portales como SSRN, ResearchGate y Academia.edu en toda Iberoamérica, y la primera edición impresa editada por Cathedra Jurídica (CABA) se ha agotado, habiéndose programado una segunda re-impresión de la primera impresión para Abril de 2022.

El e-book ha sido difundido por portales relevantes de Argentina (Abogados.com.ar), DerechoEnZapatillas, y por portales especializados en España (ObservatorioBlockchain.com)



<https://abogados.com.ar/index.php/el-primer-manual-open-source-sobre-blockchain-y-smart-contracts-smart-contracts-que-son-para-que-sirven-y-para-que-no-serviran/29690>

<https://observatorioblockchain.com/blockchain/manual-gratuito-de-casi-1-000-paginas-para-entender-los-smart-contracts-y-blockchain/>

<https://www.derechoenzapatillas.com/2021/la-internet-del-valor-web3-y-los-abogados/>

4. Divulgación de aspectos vinculados al Derecho y a la Tecnología

Durante 2021, el suscrito publicó cuatro notas de opinión en Comercio y Justicia que abordan aspectos relevantes del Derecho y la Tecnología Blockchain.

<https://comercioyjusticia.info/opinion/la-r-evolucion-de-internet-de-la-informacion-y-las-plataformas-hacia-la-internet-del-valor/>

<https://comercioyjusticia.info/opinion/la-internet-del-valor-y-la-transparencia-de-los-actos-de-gobierno-una-sintesis-virtuosa-que-empodera-al-smart-citizen/>

<https://comercioyjusticia.info/opinion/internet-del-valor-la-tokenizacion-smart-cities-y-las-nuevas-formas-de-incentivar-y-premiar-conductas-sociales-deseables/>

<https://comercioyjusticia.info/opinion/la-tokenizacion-la-generacion-electrica-distribuida-y-las-comunidades-energeticamente-autosustentables/>

Lo arriba expuesto sintetiza la actividad de la SDT durante el año 2021.

Espero esté a la altura de la expectativa del IEJ y cumpla con lo requerido a los fines de su ingreso a la Memoria respectiva.

SALA DE DERECHO INMOBILIARIO, PROPIEDAD HORIZONTAL Y DESARROLLO INMOBILIARIO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por ante la Presidencia, autoridades del H.C.D. de nuestro Colegio de Abogados de Córdoba, adjuntando Memoria de las actividades cumplidas durante el año 2021, y esbozo general de las actividades a cumplirse durante el año 2022 por la Sala de Estudios de Derecho de la Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios y Desarrollo Inmobiliario, en el marco del Instituto de Estudios Jurídicos por Ud. dignamente ha presidido.

Como en años anteriores, durante el año 2021, la Sala, dedicó su quehacer, sea grupalmente, sea en forma coordinada por sus miembros individualmente, en el seno de la misma y en representación de la Sala en distintos ámbitos profesionales y académicos, a la investigación y estudio de los temas del área de sus especialidades, manteniendo y renovando sus vínculos con diversos centros de estudio, Universidades, otras instituciones y autores, etc. del país, tradicionalmente ligadas a su labor. También sus



miembros estuvieron presentes en reuniones científicas de la especialidad, sea en la Argentina pero en todos los casos, costeándose personalmente sus gastos y aportando permanentemente material bibliográfico a los otros miembros de la Sala y a la Biblioteca de nuestra institución.

Biblioteca: Se ha mantenido el aporte permanente de las revistas especializadas "Propiedad Horizontal y Desarrollo Inmobiliario" que da permanente cuenta y divulgación también de las actividades de nuestra Sala de Estudios.

Se mantiene al día el inventario de todas las publicaciones de biblioteca, correspondiente al área de nuestros estudios, procurando ir completándola y actualizando su existencia.

Seminarios, Jornadas y Cursos: La Sala encaró con éxito la realización de Seminarios, Simposios y Jornadas de Debate y Actualización en el área jurídica de su especialidad. Es de recalcar que ha sido una premisa observada la de siempre restringir la solicitud de gastos que posibilitan esta reconocida labor de nuestro grupo de estudios. El éxito logrado en nuestras convocatorias, desde todo punto de vista, académico y también económico, se constituye en un hito renovado de convocatoria académica para especialistas y profesionales de todo el país. Mucho se agradece la confianza depositada por las autoridades del Colegio en la Sala a fin de la organización de esos eventos.

Las actividades participativas de la Sala de Estudios se resumen en:

Los miembros de nuestra Sala de Estudios participaron, especialmente como directores, invitados y/o como coorganizadores en los siguientes:

Diplomatura en Derecho de los Negocios Inmobiliarios organizada por el Colegio de Abogados de Córdoba y el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios con una duración de 7 meses.

Curso de Práctica Inmobiliaria en la Escuela de Práctica Jurídica, cuya duración fue de 3 meses.

Curso de capacitación de "Marco Tributario de los Contrato de Locación", duración de 5 encuentros.

En todos los casos, con éxito rotundo de participantes y en recaudación, para nuestra Institución.

Proyectos trabajados: En el marco de nuestra Sala de Estudio, propusimos la creación de un Padrón de abogados administradores y se creó a tal efecto una Comisión redactora a los fines de regular su funcionamiento.

Por último, continuamos con el Convenio Académico con el Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios (CPI) para poder realizar actividades académicas en conjunto.



SALA DE DERECHO DEL CONSUMIDOR

Por medio de la presente, acompañamos el listado de las actividades desarrolladas por la Sala de Derecho del Consumidor del Colegio de Abogados de Córdoba en el año 2021.

1. Reunión virtual de la Sala con fecha 9 de Abril a las 16 hs.
2. Conferencia junto a la Sala de Procesos Colectivos: Herramientas y estrategia para el litigio en Derecho del Consumidor. Expositores: Adrián Bengolea - Carlos Tambussi. Fecha 15 de Abril a 18 hs.
3. Conferencia: La tutela del consumidor en los planes de ahorro automotor – La registración de la posesión en automotores. Expositores: Dra. Claudia Ramaciotti - Dr. Diego González Vila. Fecha 20 de Mayo 2021 a 18:30 hs.
4. Conferencia: "¿Son o deben ser asegurable los daños punitivos?" Expositor: Dr. Daniel Pizarro. Actividad realizada con la Sala de Seguro, con adhesión de AEDSIA. Fecha 31 de Mayo a 18 hs.
5. Conferencia: Responsabilidad bancaria por estafas informáticas, préstamos bancarios pre aprobados y derecho del consumidor. Actividad realizada junto a la Sala de Derecho Bancario, Sala de Derecho Informático y Transformación Digital, Secretaría de Graduados Facultad de Derecho (UNC), y adhesión de la Bolsa de Comercio de Córdoba. Fecha 25 de junio a 17:30 hs.
6. Conferencia: "Inteligencia artificial y Seguros" Expositores Dres. Fabiana Compiani y Waldo Sobrino. Fecha 28 de Junio, 18 hs."
7. Conferencia El daño punitivo en la práctica. Cuantificación y actualización. Expositores: Dres. Javier Arroyo y Darío Di Noto. Fecha 5 Julio a las 17 hs.
8. Conferencia Reticencia vs. Privacidad en el contrato de Seguros 4.0. Disertante: Dr. Chamatropulos Alejandro. Actividad realizada con la Sala de Seguros y AEDSIA (Asociación para el Estudio del Derecho de Seguros del Interior Argentino). Fecha 26 de Julio a 18:00 hs.
9. Conferencia: Responsabilidad Bancaria por Estafas Informáticas. Fecha 13 Agosto a 17:30 hs.
10. Disertación: Honorarios profesionales en Derecho del Consumidor. Fecha 18 Agosto a 18:00 hs.
11. Conferencia: El Seguro en tiempos de inflación. Disertante: Dr. Federico Ossola. Actividad realizada con la Sala de Seguros y AEDSIA. Fecha 23 de Agosto a 18:00 hs.
12. Conferencia: Estafas Online de Consumidores Bancarios - Estrategias procesales para su defensa. Actividad Coorganizada junto a la Sala de Derecho



Informático, Derecho del Consumidor y Derecho Bancario. Fecha 22 de Septiembre a 18:00 hs.

13. Conferencia: La función preventiva en el derecho de daños. Disertante: Dr. Roberto Vázquez Ferreyra. Organizada por el Colegio de Abogados de Córdoba (Salas de Derecho del Consumo y Sala de Derecho del Seguro) y AEDSIA. Fecha 27 de Septiembre a 18:00 hs.

14. Segundas Jornadas Nacionales de Defensa del Consumidor. Cibercrimes y fraudes bancarios. Fecha 26 de Noviembre de 2021 a 16 hs.

15. Conferencia: Reformar la ley de seguros en dialogo con el CCN a cargo del Dr. Gabriel Stiglitz. Organizada por el Colegio de Abogados de Córdoba (Salas de Derecho del Consumo y Sala de Derecho del Seguro) y AEDSIA. Fecha 29 de noviembre a 18:00 hs.

16. Conferencia: Estafas bancarias y culpa del consumidor. Análisis de caso de la justicia de Córdoba. Actividad organizada en conjunto con la Sala de procesos Colectivos. Disertante: Dr. Exequiel Vergara. Fecha 03 Diciembre a 15:00 hs.

17. Conferencia: Notificaciones electrónicas a través del Blockchain. Comunicaciones entre consumidores y empresas. Disertante: Adrián Bengolea. Fecha 15 Diciembre a 16:00 hs.

18. Elaboración de Dictamen de la Sala en relación al Cargo del Uno por Mil del monto a abonar por el contribuyente por medios online Tarjeta Débito/ Tarjeta Crédito en concepto de Aportes Judiciales.

Por lo expuesto, esperando vuestra acogida favorable en relación a las actividades desplegadas, sin otro particular. Quedando a disposición, saludamos a Ud. Atentamente

SALA DE MEDIACIÓN

Cumplimentando disposiciones colegiales acompaño Memoria de la actividad académica que desarrolló la Sala de Mediación durante el año 2021, siendo la misma previamente consultada y aprobada por el Honorable Directorio y los Directores del Instituto de Estudios Jurídicos Dr. Santiago Morra y Dr. Gustavo Mallea y Coordinadora Mediación Dra. María Gabriela Gorini.

ACTIVIDAD INTERNA

I.- "CICLO DE CHARLAS VIRTUALES" Carga horaria: Dieciséis (16) horas de Capacitación Continua Homologadas por la Dirección de Mediación dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba por Resolución N° 162/2021. La misma consistió en talleres quincenales donde se compartieron saberes



sobre mediación en general, la perspectiva de género desde un enfoque restaurativo; mediación online y mediación a distancia, coaching y mediación, mediación penal, justicia restaurativa, honorarios de mediación, responsabilidades del mediador y mala praxis, la mediación judicial y sus avances, mediación privada y la necesidad de unificar criterios, dilemas éticos en mediación. Asimismo, hemos puesto de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en el cumplimiento efectivo de normas éticas a tener en cuenta en el ejercicio profesional de la mediación. La convocatoria abierta a todos los mediadores resultó un espacio de estudio, diálogo y contención de los colegas en un nuevo año de gran complejidad. Se cumplimentó la actividad los primeros y terceros martes de cada mes salvo feriado. La asistencia ha sido satisfactoria llegando en algunas oportunidades a reunir hasta a noventa mediadores.

II.-Como actividad central y cierre de año académico hemos organizado las jornadas tradicionales de ENCUENTRO DE MEDIADORES 2021 VIRTUAL: “Décimo Sexto Encuentro Provincial, Duodécimo Encuentro Nacional y Sexto Encuentro Internacional de Mediadores”. Tuvo lugar en la sede virtual de la institución los días 25 y 26 de noviembre de 2021. Carga horaria Catorce (14) horas de Capacitación Continua Homologadas por la Dirección de Mediación dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba por Resolución N° 330 /2021. Además, cabe destacar que ha sido declarada de Interés Legislativo por la Legislatura de la Provincia de Córdoba por D-25494721. Fue Homologada con Catorce (14) horas de Capacitación Continua por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa de conformidad con la Ley N°2699, por AR N°3820. También, Homologada por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis por Acuerdo Reglamentario N° 424 y Declarada de interés académico por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca .

Contó con la asistencia y participación de Veintiséis (26) disertantes Abogados y Mediadores de la ciudad de Córdoba, San Francisco, Río Cuarto, Mendoza, Tierra del Fuego, Buenos Aires, Jujuy, Salta, Catamarca, San Juan, San Luis, Santa Fe, La Pampa. Neuquén, Además, de abogados mediadores internacionales de Alicante, Burgos, Sevilla-España, Padua-Italia, de Paraguay, de Uruguay, de Ecuador.

Acompañamos detalle de los Disertantes y Ejes temáticos abordados:

CONFORTI Franco “El uso de la tecnología Blockchain en la Mediación Electrónica”

FOX ANZORENA Margarita “Mediación: Ingreso al conflicto” -

CULOTTA María Cristina “La emocionalidad y el lenguaje no verbal en la mediación”

ALÉS SIOLI Francisco Javier “Viajar por las cenizas del volcán”

MALLEA MARCUCCI Sonia “La Mediación y la gestión de emociones”

ALFONSO DE BAREIRO GLADYS - “El Servicio de Mediación Judicial durante la pandemia de Covid-19”



FRANCEZÓN Silvina “Participación de N.N.A. en mediación familiar”

BAUCHÉ Eduardo Germán – GERBALDO DE AIMAR Nancy “La responsabilización del conflicto penal: hacia una mirada integral”

BATTOLA Karina Edith “Exploración integral del conflicto de índole penal”

DOMINGO DE LA FUENTE Virginia “La justicia Restaurativa como fórmula para mejorar la reinserción”

TURCHI Gian Piero-FORTUNA María Débora “La Mediación del futuro y el futuro de la Mediación”

NOGALEDO María Isabel “Mediación a distancia y mediación online”

NOECHWICZ Nathalie “Mediación en salud: aportes para la nueva medicina”

TORRES MENÉNDEZ Nancy “Soluciones creativas en mediación”

ROJAS de GONZALEZ Silvina, “La institucionalización cultural de la mediación”

CORVALÁN Mónica-GONZÁLEZ Marta-MUÑOZ Denise “ Lo que la adversidad hizo posible en mediación en la Provincia de San Luis”

ORTIZ Alejandra “La mediación deportiva” “Mediación en San Pedro Jujuy”

BRAVO Gisel “Una ley de mediación para Jujuy”

BENVENUTO Pablo-ROLERO Natalia “DETOX: Adaptación y readaptación al contexto”

FARIÑA Gustavo “El enfoque transformativo en la práctica de la mediación”.

BORJA ETLIS Gabriel “Palabras que trascienden: enfoques narrativos e intercultural en la mediación y en la docencia”.

La participación ha sido masiva hemos colmado y cubierto íntegramente las expectativas en un año donde la oferta gratuita de capacitación online ha sido la constante. Hemos acercado a la institución en dos jornadas intensas veintiséis disertantes y hemos generado recursos económicos genuinos con la asistencia de más de doscientos cincuenta (250)participantes.

III.- EQUIPO DE MEDIACIÓN 2020: Cabe destacar que esta directora de sala de mediación, ha contado con el apoyo y colaboración de las autoridades de Instituto de Estudios Jurídicos Dres. Santiago Morra y Gustavo Mallea, de la Vicepresidenta de la institución la Dra. María Eugenia Asis, de la Coordinadora de Mediación Dra. María Gabriela Gorini y hemos conformado un gran equipo de trabajo junto con las secretarías de sala Dras. Liliana Ortiz, Silvia Teresa Botti y las Abogadas Mediadoras Dras. María de los Ángeles García Campos, Natalia Anahí Santillán, Sandra Zambrano, María Noel Tapia



Varela, Romina Garzón, haciendo posible este gran desafío coordinando con los disertantes en el tiempo y la forma programada.

SALA DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA ABOGADOS Y PROCURADORES

Ab. Silvia Botti y Ab. Anahí M. Sandiano, en nuestro carácter de Co-directoras y Ab. Nadia Ferreira, Secretaria Académica de la Sala de Estudios Académicos “Honorarios Profesionales de Abogados y Mediadores”, nos dirigimos al Sr. Presidente y por su intermedio ante quien corresponda, a fin de elevar informe de actividades por los períodos 2020 y 2021.

Cabe aclarar que la relación al ciclo 2020, las circunstancias de público conocimiento provocadas por el aislamiento social obligatorio, impidieron realizar de actividades normalmente de manera presencial así como también la remisión del informe relacionado, a razón de la circunstancias vividas mundialmente. Por tal motivo a través del presente seguidamente se detallarán las actividades desplegadas en los períodos referenciados, a saber:

AÑO 2020:

Primer actividad de la Sala atendiendo el cambio abrupto de los paradigmas sociales: -“El Abogado one line: Marketing y honorarios” a cargo del Dr. José Luis Giudice y el Licenciado en Marketer Daniel Picatto

El tema produjo un gran y explosivo interés por parte de los matriculados, participando más de trescientos cincuenta colegas. La situación sanitaria acontecida nos ha obligado a nuevas formas de vincularnos y consecuentemente, a la modernización y replanteo de nuestra profesión en el uso de nuevas tecnologías de Comunicación e Información. Esto también repercute en las modalidades de cobro de honorarios profesionales y la oferta de nuestros servicios jurídicos, siendo este encuentro un gran aporte para los abogados matriculados y de mucha relevancia profesional y social. Tal es así que posteriormente fueron entrevistados por el Diario Comercio y Justicia publicándose una nota al respecto.

El 17/12/2020 se llevo a cabo la “Conferencia sobre la importancia de convenios y pactos de Honorarios en el ejercicio profesional de distintos fueros” Disertantes: Mgter. Jorge Arevalo y el Dr. Leonardo L”Argentiére

El 27/04/2020 se eleva Dictamen requerido por la presidencia y Secretaria General ante la situación de emergencia sanitaria por pandemia y la paralización en el desenvolvimiento de tareas extrajudiciales y judiciales para asistir a los judiciales o mediados por el aislamiento obligatorio que impidió el trabajo normal de todos los abogados y mediadores que repercutió directamente en sus ingresos por el no cobro de honorarios profesionales.



El 30/10/2020 se eleva dictamen requerido por la Secretaria Gremial ante el pedido del Dr. Gerardo Lucas Españon en cuanto a los honorarios respecto del Expte S.R.T. 6912/2020

Con posterioridad, con fecha 20/06/2020 se eleva dictamen ante el requerimiento de la Presidencia y secretaria general referente a la disposición dictada por el STJ arbitraria, inconstitucional e ilegítima de público conocimiento de reducir el valor de la UE y del JUS lo que afecta directamente en los honorarios profesionales de abogados y mediadores matriculados

El día 04/12/2020 se realizó el Conversatorio sobre “Los honorarios en la mesa de mediación” disertantes Ab. Adriana Lepre - Ab. Cecilia De Pauli – Ab. Manuel Campodónico. Moderadora. Ab Silvia Botti

AÑO 2021

Durante todo el Año 2021 se llevó a cabo el Curso de “HONORARIOS – VIRTUAL 2021- Honorarios Profesionales en los diferentes fueros de la Provincia de Córdoba” dictado bajo modalidad de módulos por fueros un miércoles al mes con una duración de 6 meses, a saber:

- 21/4/2021” Honorarios en el Fuero Penal y Contravencional”, bajo la disertación del Ab. Tomás Aramayo y Ab. María Belén Torres.
- 19/05/2021 “Honorarios en el Fuero de Familia y Violencia Familiar” disertantes: Ab. Luciana Ulla, Ab. Mariela Antún y Mgter. Mariana Wallace. Moderadora Ab. Carina Martínez.

SALA DE DERECHO DE LA ENERGÍA Y RECURSOS RENOVABLES

Directorio de nuestra institución, se describen las actividades realizadas por la Sala de Derecho de la Energía y de los Recursos Naturales:

- 1.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO NUCLEAR: “Recursos, Producción y Demanda de Uranio a la Escala Global”.
- 2.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES: “Acuerdo de Escazú. Su importancia dentro del derecho argentino vigente”.
- 3.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE LOS BIOCOMBUSTIBLES: “Producción de Biogás en Argentina: presupuestos legales para su desarrollo.”
- 4.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES: “Energías y Desarrollo: La transición a la Sostenibilidad Integral de los Recursos Minerales argentinos”.



5.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO AGRARIO: "MERCADO DE GRANOS Y SU IMPACTO PARA LA ECONOMÍA ARGENTINA".

6.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES: "ENERGÍAS Y DESARROLLO: LA TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL DE LOS RECURSOS MINERALES ARGENTINOS – SEGUNDA PARTE".

7.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO AGRARIO: "PERSPECTIVAS PARA LA PRÓXIMA CAMPAÑA AGRÍCOLA ARGENTINA".

8.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE LOS HIDROCARBUROS: "La transformación del sector hidrocarburos frente al cambio climático."

9.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO NUCLEAR: "Los recursos de uranio para la generación nucleoelectrica en la Argentina dentro del contexto mundial".

10.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE HIDROCARBUROS: "RESTRICCIONES A LA

IMPORTACIÓN EN EL SECTOR DE HIDROCARBUROS. Alcances. Vías a seguir. Riesgos." 11.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE LA ENERGÍA: "ENERGÍA Y CLIMA."

12.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES: "Regulación de los recursos minerales. Principales aspectos ambientales. Antecedentes jurisprudenciales."

13.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE HIDROCARBUROS: "NUEVO PROYECTO DE LEY DE HIDROCARBUROS. Críticas. Alcances en las jurisdicciones locales."

14.- SEMINARIO PERMANENTE EN DERECHO DE ENERGÍA: "Cierre de año de la Sala de Derecho de la Energía y de los Recursos Naturales - Perspectivas energéticas actuales y futuras de Argentina y Córdoba".

Cabe destacar, que esta Sala ha realizado en el año 2020 catorce (14) actividades en el marco de los Seminarios que la componen, totalizando veintiocho (28) actividades (2020-2021) con la participación de más de mil cuatrocientas personas (1400), entre ellos, abogados, economistas, periodistas, funcionarios públicos, ingenieros, geólogos y público de interés, que asistieron de manera directa o en diferido a partir de la grabación de las charlas.

Además, los participantes conformaron un espectro federal, pues, los mismos se encontraban radicados en Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, San Luis, Chubut, Río Negro, Salta y Jujuy.



SALA DE DERECHO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las que suscriben, Vanina Lamberti y María Natalia Oviedo, en nuestro carácter de directoras de la Sala de Niños, Niñas y Adolescentes de la institución, nos dirigimos a Ud. con el fin de presentar la Memoria de las actividades realizadas por la Sala, cuya Dirección ejercemos, durante el año 2021.

Las actividades académicas propuestas y llevadas a cabo durante el año 2021 tuvieron como objetivos: (a) la formación integral de profesionales para la defensa de derechos de NNyA a partir de casos concretos; (b) coadyuvar y potenciar la defensa de derechos de NNyA con el aporte interdisciplinario; (c) generar casuística que permita conocer de las intervenciones concretas para poder contribuir al ejercicio profesional cuando los derechos de personas menores de edad están involucrados; (d) reconocer mediante casos concretos las diferentes estrategias profesionales que permiten garantizar de modo efectivo los derechos de NNyA además del patrocinio letrado.

La modalidad de trabajo fue virtual, concretándose cinco (5) encuentros, a continuación se describen cada uno de ellos:

1.- Herramientas Interdisciplinarias para la Defensa de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes: Lenguaje Técnico Claro. Escucha Real y Efectiva.

Disertantes: Dra. Mariana Rey Galindo: Jueza del Juzgado de Familia y Sucesiones Única Nominación del Centro Judicial Monteros, provincia de Tucumán. Licenciada Patricia Luna: Perito psicóloga del Poder Judicial, Coordinadora Equipo Técnico de recepción y acompañamiento a víctimas de violencia familiar. Fecha: 29-04-2021. Duración: 2hs.

2.- “Herramientas interdisciplinarias para la defensa de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”. Autonomía progresiva y desarrollo en la niñez: analizando el concepto de progresión de facultades. Disertantes: Dra. María Victoria Fama: Jueza del Juzgado Nacional en lo Civil N° 92 con competencia exclusiva en cuestiones de familia. Licenciada Ana Faas: Doctora en Psicología- Adjunta de la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez en la Facultad de Psicología, U.N.C. Fecha: 10-06-2021. Duración 2 hs.

3.- Conferencia El Tiempo Y Los Derechos De Niñas Niños Y Adolescentes. Disertantes: Dr. José Antonio Varela. Ex Juez del Juzgado de Niñez, Adoles. Viol. Fliar y de Género Y Penal de Juvenil 1ª Nominación Sec 2 -Rio IV - Dra. Alejandra Mundet. Secretaria del Juzgado De Niñez, Adoles. Viol. Fliar Y De Genero Y Penal de Juvenil 1ª Nominación Sec. 2 -Rio IV. Fecha y hora: 2 de Agosto. Duración: 2 hs.

4.- ADOPCIONES: Un modelo psicojurídico para los procesos adoptivos. Análisis, acciones y propuestas concretas de abordajes. Disertantes: Ab. Carolina Videtta: Abogada especialista en derecho de familia (UBA). Becaria doctoral (UBA). Doctoranda en Derecho. Docente de grado y posgrado (UBA). Licenciada María Federica Otero: Psicóloga (UBA) Magíster en Psicología Clínica. Fecha: 20-09-2021. Duración: 2 hs.



5.- Conferencia Derecho de Daños – Derechos de Niñas Niños y Adolescentes: Interrelaciones Necesarias. Disertante: Dr. Sebastián Monjo. Doctor en derecho. Juez con competencia múltiple en la ciudad de Villa María. Fecha: 30-11-2021. Duración: 3 horas.

Asimismo durante el mes de Septiembre y Octubre del año 2021 hemos realizado reuniones con el Ab. Federico Robledo, Director General de Articulación Intersectorial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia, con el fin de realizar aportes concretos a la reglamentación de la ley de Abogado del Niño (10636). Se elaboró un dictamen con argumentos teóricos y prácticos en relación a los honorarios profesionales de Abogados/as de NNA.

Del mismo modo y durante el año 2021 se han realizado intercambios y aportes concretos con el fin de organizar y poner en funcionamiento el Registro de Abogados y Abogadas de Niñas Niños y Adolescentes.

Es así que se ha colaborado en la valoración y análisis de los antecedentes enviados por los profesionales postulantes a inscribirse en dicho registro, habiéndose elaborado un dictamen para ser aprobado por el Directorio, aconsejando quienes podían integrar el referido registro, por cumplimentar los requisitos exigidos por la ley.

SALA DE DERECHO DEL DEPORTE

El jueves 21 de mayo, se realizó la primer jornada del año, titulada "COVID19 en el deporte. Problemática y Protocolo". La misma contó con la presencia de dirigentes de diversas federaciones locales (Boxeo, Basquet, Fútbol, Natación, entre otros). La moderadora fue la Dra. Carla Anabella Figueroa, mientras que el promedio de asistente fue de 250.

El martes 16 de junio, se llevó a cabo la "I Jornada de Fútbol Femenino. Aspectos Jurídicos y Sociales". Contó con la presencia de la Dra. Stella Maris Juncos, asesora letrada de Futbolistas Agremiados Argentinos; Claudia Martínez, Ministra de la Mujer; y Daniel Fernández, Presidente de la Liga Cordobesa de Fútbol. Tuvimos la presencia de 130 participantes y contamos con la moderación del Dr. Leandro Sosa Abrile.

El 14 de septiembre se concretó la "Conferencia sobre rescisión unilateral del vínculo deportivo. Ámbito profesional y amateur". Fue moderado por el Dr. Fabricio Vannini, el disertante fue el Dr. Ricardo Frega Navía, presidente de ALADDE (Asociación Latinoamericana de Derecho Deportivo) y asistieron 150 participantes.

Finalmente, cerramos nuestro año con una doble jornada sobre "Plan estratégico de Fútbol Femenino. Inclusión", disertado por el Dr. Andrés Paton Ulrich y "Registro y traspaso de jugadores. Sistema COMET y TMS", disertado por el Dr. Damian Dupellet. La moderación estuvo a cargo de la Dra. Florencia Quelin y contó con la asistencia de 70 personas.



COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

La Comisión de Asuntos Internacionales, cuya dirección está a mi cargo, organizó diversas actividades académicas durante el año 2021, en algunos casos, conjuntamente con la Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.), la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.), la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Austral, entre otros, con prestigiosos expositores internacionales, nacionales y locales.

Las actividades mencionadas se organizaron conjuntamente con las Salas respectivas de acuerdo a la temática que se abordó.

Las actividades fueron las siguientes:

-Conferencia “DISCRIMINACION POR EDAD – EDADISMO” Se llevó a cabo con fecha 6-4-2021 a las 17.00 hs. con una duración de tres (3) horas. Se organizó conjuntamente con la Sala de Derechos Humanos de las Personas Mayores, cuya Directora es la Dra. Gladys Gómez, como así también con el Capítulo Córdoba de la Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.), cuya Presidencia está a mi cargo. Estuvo a cargo de prestigiosos disertantes especialistas en el tema, entre ellos: Dr. JUAN CARLOS CAFERATTA. Dra. ALEJANDRA TORRES. Dra. ISOLINA DABOVE La moderación del evento estuvo a mi cargo. Contó con una importante participación y se generó un rico debate.

-Jornadas Académicas “EL DERECHO AMBIENTAL COMO PARADIGMA DE ACCESO A LA JUSTICIA – MARCO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL – No dejar a nadie atrás.”

Jornada en homenaje a la Dra. Patricia Marcela Llerena.

Las Jornadas se llevaron a cabo los días 9, 16, 23, 30 de junio y 7 de julio de 2021 a las 16 hs. con una duración de tres (3) horas cada una de ellas. La apertura de las mismas estuvo a cargo del Presidente de la Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.) Dr. Roberto Flores de la Rosa (México), y del Presidente del Colegio de Abogados de Córdoba Dr. Ignacio Segura. Fueron organizadas conjuntamente con la Sala de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Córdoba, a través de su Presidente Dr. Javier Martinto, como así también con el Capítulo Córdoba de la Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.).

Fueron auspiciadas por: -Red Latinoamericana de Universidades frente al cambio climático. -Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A) – Declaración de interés institucional y académico. -Universidad Austral – Escuela de Gobierno. - Universidad Nacional de Córdoba – Facultad de Derecho: Declaración de Interés General y adhesión a las Jornadas. -Microjuris.



-Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata – Declaración de Interés Municipal.

-Honorable Legislatura de Córdoba – Declaración de interés legislativo.

Se desarrollaron de la siguiente manera: JORNADA I – 9-6-2021 – 16.00 hs.

PANEL DE ACCESO A LA JUSTICIA AMBIENTAL – JURISDICCION ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL. Temas y Expositores: -“ACCESO A LA JUSTICIA AMBIENTAL” Dr. FEDERICO MACIOCCHI . Abogado litigante especialista en el tema – Córdoba – Argentina. -“DESAFIOS PRACTICOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA: PRUEBAS PERICIALES Y ASPECTOS TECNICOS” Dr. JUAN RODRIGO WALSH – Argentina - Abogado UBA – Magister en Gestión Ambiental UCA – Consultor Organismos Internacionales.

“FISCALIAS ESPECIALIZADAS – ABORDAJE DEL CASO AMBIENTAL” Dr. Ricardo Daniel Bomparola – Argentina – Unidad Especializada en Materia Ambiental (UFEMA). Ministerio Público Fiscal – Bs. As.

“EL AMPARO AMBIENTAL”

Dr. Leonardo Massimino – Argentina – Juez de la Cámara Contencioso Administrativa de 1º Nominación – Poder Judicial de Córdoba.

Moderador: Dr. Daniel Bas – Argentina - Miembro Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.).

JORNADA II – 16-6-2021 – 16.00 hs.

PANEL A CARGO DE REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES.

Temas y expositores:

-“INTERESES INDIVIDUALES HOMOGENEOS ANTE LOS INCENDIOS EN LOS HUMEDALES”

Dr. MATIAS DE BUENO – Argentina - Universidad de Rosario.

-“EL ESTATUTO POLITICO Y LEGAL EN MATERIA SOCIO-AMBIENTAL DEL PROYECTO HIDROVIA PARANA-PARAGUAY”

Dr. LUCAS MICHELOUD – Argentina - Pontificia Universidad Católica Argentina UCA

Coordinador del Panel Dr. JORGE CUELLO – UBA.

PANEL DE JUSTICIA DE CUENCAS

Temas y expositores:

-“CONTRIBUCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO”



Dr. ANDRES NAPOLI – Argentina – F.A.R.M.

-“¿LA ULTIMA PALABRA EN EL CASO DE LA CONTAMINACION DEL MATANZARIACHUELO SERA LA CORTE INTERAMERICANA DE DEECHOS HUMANOS?

Dr. MARCELO LOPEZ ALFONSIN – Argentina – Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires.

Moderadora: Dra. CANDELA GONZALEZ – Argentina – UNC.

JORNADA III – 23-6-2021 – 16.00 hs.

Presentación libro “AMPARO AMBIENTAL” a cargo de la Dra. MARIA BELEN ALISIARDI (Universidad Austral) – Prólogo a cargo del Dr. NESTOR A. CAFERATTA – Ediciones Jurídicas – Autores: ELIAS GERMAN GRAFEUILLE y SANTIAGO DIAZ CAFERATA.- Argentina

PANEL FEDERALISMO AMBIENTAL: Temas y expositores: -“NECESIDAD DE UNA JUSTICIA AMBIENTAL ESPECIALIZADA” Dra. PAULINA MARTINEZ – Abogada - Argentina. -“LA RELACION HOMBRE-NATURALEZA ¿HAY TENSION ENTRE EL PRINCIPIO PRO HOMINE Y EL PRINCIPIO IN DUBIO PRO NATURA? Dr. ALDO NOVAK- Argentina – Prof. Titular Cátedra Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental – UNC. -“EL AMBIENTE Y LA EXPANSION DE LOS LIMITES URBANOS – UNA MIRADA A LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE CORDOBA Dr. JAVIER GUSTAVO MARTINTO – Argentina – Director de la Sala de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Córdoba.

-“FEDERALISMO E INTERJURISDICCIONALIDAD AMBIENTAL” Dra. MARIA INES ORTIZ DE GALLARDO – Jueza de la Cámara Contencioso Administrativo de 2° Nom. de Córdoba.

Moderadora: Dara. Mabel N. Solano – Argentina - Presidenta Capítulo Córdoba Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.) - JORNADA IV – 30-6-2021 – 16.00 hs.

PANEL DE JUSTICIA NACIONAL. Temas y expositores:

-“IMPLEMENTACION DEL ACUERDO DE ESCAZU Y LOS JUICIOS DE ACCIONES COLECTIVAS”

Dr. JORGE FRANZA – Argentina – Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

-“ESCAZU PARA EL SECTOR PRIVADO”

Dr. HORACIO FRANCO – Argentina – Abogado – Estudio Franco&Asociados.



-“ASPECTOS PROCESALES DE LA TUTELA AMBIENTAL Y SU DIMENSION EN LA VIOLACION ESTRUCTURAL DE DERECHOS”.

Dra. SOFIA SAGUES – Argentina – Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.

Moderadora: Dra. MARIA BELEN ALISIARDI – Argentina – Abogada – Docente Universidad Austral

JORNADA V – 7-7-2021 – 16.00 hs. PANEL INTERNACIONAL. Temas y expositores:

-“EL DERECHO AMBIENTAL ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DDHH”

Dr. ALFREDO VITOLO – Argentina – Abogado – UBA – Master en Derecho de la Universidad de Harvard Docente UBA – UCA – Univ. De Belgrano – Univ. Austral – Comisionado por Argentina ante la CIDH.

-“DELITOS AMBIENTALES DE LESA HUMANIDAD: EL TRATADO DE ROMA Y LA CORTE PENAL INTERNACIONAL”

Dr. Antonio Gustavo Gómez – Titular de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.

-“CONFLICTOS AMBIENTALES: ACCESO A LA JUSTICIA Y PRECEDENTES JURISPRUDENCIALES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO. LA APLICACIÓN DE ESCAZU”.

Dra. NATALIA LANGER – Argentina – Abogada – Lic. En Cs. del Ambiente – Docente Post-Grado en UBA.

-“MARCO JURIDICO SOCIOAMBIENTAL EN LOS PAISES DE LA CUENCA AMAZONICA. ACCESO A LA JUSTICIA EN CONTEXTO DE DIVERSIDAD ETNICA: PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS”.

Dr. DANIEL SUMALAVIA – Perú – Abogado – UCA de Perú – Especialización en Derecho Ambiental de la American University.

Moderación a cargo de Dr. LEONARDO SPINSANTI – Argentina – Abogado – Presidente Comité de Recursos Naturales y Cuidado del Medio Ambiente de la Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.).

Las actividades desarrolladas en las cinco Jornadas contaron con una nutrida concurrencia y se generaron interesantes debates entre los asistentes y los expositores.

-Conferencia “CUESTIONES DE LA ETICA PROFESIONAL DEL ABOGADO – VISION NACIONAL Y LATINOAMERICANA”



Se llevó a cabo con fecha 26-10-2021 a las 15.30 hs., con una duración de tres (3) horas. Se organizó conjuntamente con la Sala de Derecho Disciplinario y Etica Profesional, cuya Dirección está a cargo de los Dres. Daniel Bas y Carlos Arrigoni, como así también con el Capítulo Córdoba de la Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.).

Estuvo a cargo de prestigiosos expositores especialistas en el tema, entre ellos:

Dr. JESUS RIVERA ORE - Perú. Dra. MARIA DEL SOCORRO CASTAÑEDA - Colombia. Dr. CARLOS FERNANDO ARRIGONI - Argentina. La moderación del evento estuvo a mi cargo. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Presidente de la Federación Interamericana de Abogados (F.I.A.) Dr. Judd Kessler (EE.UU.). Contó con una importante concurrencia. Las actividades detalladas supra, se realizaron durante el año 2021 a través de la Plataforma Zoom del Colegio de Abogados de Córdoba. Fueron Jornadas de excelencia académica.

Ce.Me.N.C.A.C. Memoria año 2021

En el área capacitación se realizaron los siguientes cursos:

Introductorio en Mediación: 17 y 24 de abril – 8, 15 y 29 de mayo de 2021

Curso Entrenamiento en Mediación:

5, 12 y 26 de junio; 3, 24 y 31 de julio - 7, 21 y 28 de agosto, 4, 11, 18 y 25 de setiembre – 2 y 16 de octubre de 2021;

Curso de Pasantías en Mediación dictado en la ciudad de Córdoba dictado 23 y 30 de octubre – 6 y 13 de noviembre de 2021.-

ÁREA ACADÉMICA.-

Desde el Área Académica del Colegio de Abogados se trabaja permanentemente para desarrollar nuestra misión, la que consiste en la organización de cursos teóricos/prácticos destinados a la capacitación especialmente de los abogados. Se promueve en forma permanente la actualización y capacitación con miras a potenciar el perfil profesional de todos los abogados del fuero. Asimismo, se pretende lograr una mirada interdisciplinaria con mayor apertura, para que las actividades estén destinadas a diferentes profesionales y/o público en general.

El área tiene en claro la idea de seguir profesionalizando día a día su labor, con especialistas que trabajan para delinear agendas de trabajo, planificando los eventos, y proyectos que se pretenden implementar. Se trabaja con las premisas de dotar nuestro



accionar guiados de dos vectores claves, atender la calidad y la calidez en lo que se quiere implementar.

Nos encontramos nuevamente en el desafío de continuar desarrollando y ofreciendo actividades y eventos de manera virtual, a raíz de la pandemia mundial surgida en marzo del año 2020 y que continúa en la actualidad.

Transitando diferentes cambios, logramos mejorar el sistema de inscripciones y pago de aranceles de las actividades académicas, siendo de manera online en su totalidad. Esto permite concretar dos grandes oportunidades de mejora para el área y avanzar en los procesos.

Para el logro de todo esto destacamos el relevante apoyo y acompañamiento de nuestro Presidente y todo su Directorio en la gestión de esta valiosa área del Colegio, con miras a que se pueda efectivizar el logro de los nuevos objetivos planteados.

Seguimos destacando que tanto su Instituto de Estudios Jurídicos, como la Escuela de Práctica Jurídica, en los últimos tiempos han visto incrementado notablemente su agenda de trabajo; tanto en el abanico de opciones académicas de formación, como el número elevado de personas interesadas y que participan, afianzándonos en el uso de plataformas virtuales como medio para brindarlas.

El trabajo logrado durante el año 2021, podemos reflejarlo en 40.000 inscripciones aproximadamente, en las 150 actividades académicas realizadas y ofrecidas por la gestión del área.

Por último, al estar nuestra área académica certificada en normas ISO en el año 2019, nos enfrentamos en el desafío constante de sostener la certificación. Después de un año de cambios en los procesos, se presentaron modificaciones y actualizaciones en ellos; no obstante logramos cumplimentar con lo requerido y hemos superado una nueva auditoría anual.

Presentamos a continuación el detalle de lo mencionado anteriormente.

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA

“Cursos de Práctica Profesional – Ciclo 2021”

La Escuela brinda a los abogados noveles la posibilidad de capacitarse, profundizar y aprehender la práctica en cada una de las ramas del Derecho. Estos cursos son cuatrimestrales, se dictan una vez a la semana con una carga horaria de una hora y media. Las inscripciones se abren dos veces al año, en marzo y después del receso de julio para retomar las actividades en agosto. Resaltamos tres aspectos que se generaron



en el contexto de pandemia. Por un lado, la gran demanda de interesados provocó que se abrieran segundos grupos para cada curso, dando la posibilidad de que se sume una mayor cantidad de alumnos; la gratuidad total en los cursos para todos aquellos que participen, atendiendo a la crisis económica del momento; y el aumento en el cupo para mayor cantidad de participantes por curso.

Son catorce los cursos ofrecidos, con la incorporación de un nuevo curso denominado “Argumentación Jurídica”.

Ellos son: Procedimiento Laboral: Ab. Mariano Rubio; Procedimiento Ordinario: Ab. Daniela Moyano Escalera; Procedimiento Ejecutivo: Ab. Liza Pagura; Procedimiento de Familia: Ab. Andrea Anselmo y Ab. Valeria Fernández Manzano; Procedimiento Penal: Ab. Alejandro Pérez Moreno; Procedimiento en Sucesiones: Ab. Adriana Warde y Ab. Florencia Pacussi; Procedimiento en Seguridad Social: Ab. Claudia Pons; Práctica Societaria: Ab. Jose Ortega Colomé; Práctica en Proceso de Daños: Ab. Jorge Quiroz; Práctica de Amparos/Derecho de la Salud: Ab. Viviana Perracini y Ab. Leandro Perea; Procedimiento en Derecho del Consumidor: Ab. Candelaria Sappia y Ab. Exequiel Vergara; Violencia Familiar y Sexual: Ab. Silvia Soria D’Errico; Coaching para Abogados: Ab. Maximiliano Cabanne y Ab. Jorge Villafañe; Argumentación Jurídica: Ab. Cristian Ayan.

En total fueron 28 los cursos de práctica dictados en el año y albergaron aproximadamente 1500 alumnos.

PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA ABOGADOS “PIA”

Se continuó con la realización de dos ediciones en el año 2021 del Programa, con muy buena receptividad y empatía con los abogados que realizaron esta práctica, que se desarrolló durante diez semanas de manera intensiva, cursando dos veces por semana con la implementación de la modalidad virtual. Su arancel tuvo un costo total de \$3000 en la primera edición y \$3800 en la segunda. Participaron en total en ambas ediciones 90 alumnos.

INSTITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

Por iniciativa de las Salas que conforman el Instituto de Estudios Jurídicos, en su función de “Capacitar”, y organizado a través del Área Académica del Colegio, este año se realizaron variados y numerosos Cursos, Talleres, Seminarios y demás actividades académicas, con el fin de brindar un conocimiento aplicado, detallado y especializado en las diferentes aéreas de intervención y estudio que ocupa a cada Sala.



Cabe destacar que debido a la situación de pandemia y gran crisis económica, la oferta académica se realizó de manera gratuita para todos aquellos que desearon participar, logrando incrementar en gran medida la cantidad de participantes en cada evento, siendo el área académica destacada por tal labor.

A continuación se detalla cada una de las actividades realizadas, distinguidas y agrupadas por cada Sala de intervención:

SALA DE CAPACITACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Directores: Ab. Agustín Vagliera – Ab. Juan Manuel Peralta Rodríguez

-“Procedimiento Web para carga virtual de documentos judiciales en el Registro General de la Propiedad” (8 de febrero)

-Capacitación Expediente Electrónico. Implementación en el Fuero Penal. Nuevas Herramientas en todos los Fueros” (13 y 15 de abril)

-Curso Teórico Práctico “Expediente Electrónico para abogados litigantes” (4, 18, 25 de octubre y 1, 8 y 15 de noviembre)

SALA, CENTRO Y ESCUELA DE MEDIACIÓN

Coordinación Gral.: Ab. María Gabriela Gorini – Ab. Juan Pablo Courel

Directoras Sala de Mediación: Ab. María Silvia Maine – Ab. María Susana Arias

-Bar – Camp Des conferencia “Construcción Colectiva de Nuestra Agenda, Mediación” (6 de marzo)

-Ciclo de charlas Virtuales en Mediación (abril, mayo, junio y julio). Actividad arancelada de \$500 por persona, con 120 asistentes.

-Conversatorio “Dictar Sentencia o Resolver Conflictos” (28 de junio). Actividad arancelada de \$550 por persona, con 20 asistentes.

-Encuentro de Mediadores Virtual (25 y 26 de noviembre). Actividad arancelada de \$550 por persona, con 200 asistentes.

SALA DE DERECHO EDUCACIONAL

Directora: Ab. Natalia Lescano

-Conversatorio “El Derecho Educativo y el ABC Legal de la modalidad dual” (9 de marzo)

-Presentación “Compendio Derecho Educativo” (20 de agosto)

SALA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CONJUNTOS INMOBILIARIOS Y DESARROLLO INMOBILIARIO

Directores: Ab. Ricardo Nicolás – Ab. Matías Mondino

-Conferencia “Registración de los contratos de alquiler en Afip” (11 de marzo)

-Taller Teórico Práctico “Marco Tributario de los Contratos de Locación” (12, 19, 26 de abril y 3 de mayo). Actividad arancelada de \$1500 por persona, con 70 asistentes.



SALA DE DERECHO DEL CONSUMO

Directoras: Ab. María Candelaria Sappia – Ab. Victoria Postiguillo

- Jornada "Día Mundial de los derechos del consumidor. La abogacía y la defensa del consumidor" (15 de marzo)
- Conferencia "Herramientas y Estrategias para el litigio en el Derecho del Consumo" (15 de abril)
- Conferencia "La tutela del Consumidor en los Planes de Ahorro Automotor. La Registración de la Posesión en Automotores" (20 de mayo)
- Conferencia "¿Son o deben ser punibles los Daños Punitivos?" (31 de mayo)
- Conferencia "Responsabilidad bancaria por estafas informáticas, préstamos bancarios pre aprobados y derecho del consumidor" (25 de junio)
- Conferencia "Inteligencia Artificial y Seguros" (28 de junio)
- Conferencia "Daño Punitivo en la práctica. Cuantificación y actualización" (5 de julio)
- 2º Jornada "Responsabilidad Bancaria por Estafas Informática" (13 de agosto)
- Conferencia "El seguro en tiempos de inflación" (23 de agosto)
- Conferencia "Estafas Online de consumidores bancarios. Estrategias procesales para su defensa. Ley 10.555" (22 de septiembre)
- Conferencia "La función preventiva en el derecho de daños" (27 de septiembre)
- Conferencia "Estafas Bancarias y Culpa del Consumidor" (3 de diciembre)
- Conferencia "Notificaciones Electrónicas a través del Blockchain. Comunicaciones entre consumidores y empresas" (15 de diciembre)

SALA DE VIOLENCIA DE GENERO, FAMILIAR Y SEXUAL

Directora: Ab. Silvia Soria D` Errico

- Conversatorio "Perspectiva de Género en el Deporte. Violencia de Género" (22 de marzo)
- Conferencia "Prácticas Restaurativas y las violencias" (18 de agosto)
- Conferencia "desafíos de la Violencia Económica en el contexto intrafamiliar" (18 de noviembre)

SALAS DE DERECHO DEL TRABAJO

Coordinador: Ab. Alejandro Manzanares

SALA DE DERECHO PROCESAL LABORAL

Director: Ab. Fernando Luque Mariño

- Conferencia "Modificaciones a la Ley 7987" (23 y 29 de marzo)

SALA DE DERECHO INFORMÁTICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Director: Ab. Aníbal Pardini

- Ciclo de Charlas "Peritaje Informático. Correos Electrónicos como Medio de Prueba" (26 de marzo)



- Capacitación Expediente Digital “Documentos PDF su generación, compresión e incorporación al SAC” (30 de abril)
- Conferencia “Firma Digital, Sellos de Tiempo, Sellos de Competencia, Regulación y Usos Prácticos” (12 de mayo)
- Presentación del Libro “Responsabilidad Civil de los Buscadores de internet en Argentina” y Análisis Jurisprudencial “Prevención de Daños, Derecho al olvido, Ley de datos Personales” (17 de mayo)
- Conferencia “Responsabilidad bancaria por estafas informáticas, préstamos bancarios pre aprobados y derecho del consumidor” (25 de junio)
- Conferencia “Inteligencia Artificial y Seguros” (28 de junio)
- 2º Jornada “Responsabilidad Bancaria por Estafas Informática” (13 de agosto)
- Conferencia “Estafas Online de consumidores bancarios. Estrategias procesales para su defensa. Ley 10.555” (22 de septiembre)

SALA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Directora: Ab. Claudia Pons

- Conferencia “Reciprocidad Nacional e Internacional” (8 de abril)
- Conferencia “Impuesto a las ganancias. Impacto en Jubilaciones y Pensiones” (28 de julio)
- Conferencia “Perspectiva de género y el reconocimiento a las tareas de cuidado” (25 de agosto). Actividad arancelada de \$400 por persona, con 20 asistentes.
- Terceras Jornadas Cordobesas de Jurisprudencia (18 y 19 de noviembre)

SALA DE DERECHO TRIBUTARIO

Directores: Ab. Manuel de Allende y Ab. Tomás Gait Puga

- Taller Teórico Práctico “Marco Tributario de los Contratos de Locación” (12, 19, 26 de abril y 3 de mayo)

SALA DE DERECHO DE LAS FAMILIAS “DRA. NORA LLOVERAS”

Directora: Ab. Valeria Fernández Manzano

- Conferencia “Pluriparentalidad” (13 de abril). Actividad arancelada de \$550 por persona, con 25 asistentes.
- Conferencia “Fallos y Proyectos destacados de Derecho de Familia” (28 de mayo)
- Conferencia “Medidas coercitivas para el cumplimiento del régimen comunicacional” (30 de julio)
- Conferencia “Cuestiones patrimoniales derivadas del Cese de las uniones convivenciales” (17 de septiembre)

SALA DE PROCESOS COLECTIVOS

Director: Ab. Exequiel Vergara



- Conferencia “Herramientas y Estrategias para el litigio en el Derecho del Consumo” (15 de abril)
- Conferencia “La tutela del Consumidor en los Planes de Ahorro Automotor. La Registración de la Posesión en Automotores” (20 de mayo)
- 2º Jornada “Responsabilidad Bancaria por Estafas Informática” (13 de agosto)

SALA DE DERECHOS CULTURALES

Directora: Ab. María Mercedes Gómez Chapman

- Conferencia “Perspectiva Política de los Derechos Culturales en la Argentina y en la agenda pública de América Latina” (20 de abril)
- Conferencia “Aspectos Legales de la Producción de Espectáculos Musicales” (17 de mayo)
- Conferencia “Contratos en la música” (8 de junio)
- Conferencia “El Derecho Humano a los patrimonios culturales” (26 de julio)
- Conferencia “Desafíos actuales de los derechos culturales en el marco internacional de los derechos humanos” (20 de agosto)
- Conferencia “Perspectivas Jurídicas sobre el arte callejero” (17 de septiembre)

SALA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE FALTAS

Director: Dr. Marcelo Guibert

Director Honorario: Dr. Carlos Ferrer

- Jornadas “Una Justicia Municipal de Faltas Independiente en tiempos de cambio en la Convivencia Ciudadana” (22 y 23 de abril)

SALA DE DERECHO MUNICIPAL

Director: Ab. Juan Fernando Brugge

- Jornadas “Una Justicia Municipal de Faltas Independiente en tiempos de cambio en la Convivencia Ciudadana” (22 y 23 de abril)

SALA DE ONG

Directora: Ab. Mónica Pino

- Conferencia “Cómo asesoremos los Abogados a las ONG” (26 de abril)
- Conferencia “Voluntariado Social: Aspectos legales y buena práctica de gestión” (17 de agosto)
- Conferencia “Cómo generar Recursos Económicos para las ONG” (28 de septiembre)

SALA DE HONORARIOS

Directoras: Ab. Silvia Botti y Ab. Anahí Sandiano

- Curso de Honorarios en el fuero Penal y Contravencional (28 de abril)
- Curso de Honorarios en el fuero de Familia y en Violencia Familiar (26 de mayo)
- Curso de Honorarios en el fuero Civil y Procesos Sucesorios (16 de junio)



- Curso de Honorarios en el fuero Laboral y Previsional (21 de julio)
- Curso de Honorarios en el fuero Comercial y en el Derecho del Consumidor (18 de agosto)
- Fundamentación y Argumentación de solicitudes de Regulación de Honorarios y Recursos (15 de septiembre)

SALA DE DERECHO DE LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Directoras: Ab. Vanina Lamberti y Ab. Natalia Oviedo

- Conversatorio “Herramientas Interdisciplinarias para la Defensa de los Derecho de NNyA. Lenguaje técnico, claro. Escucha real y efectiva” (29 de abril)
- Conferencia “Herramientas Interdisciplinarias para la Defensa de los Derecho de NNyA. Autonomía progresiva y desarrollo de la Niñez: analizando el concepto de progresión de facultades” (10 de junio)
- Conferencia “El tiempo y los derechos de niñas, niños y adolescentes. El derecho a vivir en familia. Procedimiento de medidas excepcionales. Familias de acogimiento. Adopción” (2 de agosto)
- Conferencia “Adopciones” (20 de septiembre)
- Conferencia “Derecho de NNyA. Derecho de Daños. Interrelaciones necesarias” (30 de noviembre)

SALA DE DERECHO CORPORATIVO Y FINANCIERO

Director: Ab. Juan Cruz Herrador

- Conferencia “Perspectivas del Mercado de Capitales para el 2021” (4 de mayo)

SALA DE DERECHO PROCESAL PENAL

Directores: Ab. Maximiliano García y Ab. Ernesto Gavier

- Jornadas “La Reforma del Recurso de Casación del Código Procesal Penal” (11 y 14 de mayo)

SALA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Director: Ab. Diego Puentes Rosa

- Conversatorio “Tendencias Actuales en la Cooperación Internacional” (14 de mayo)

SALA DE ESTUDIO DE ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES Y COOPERATIVAS

Directores: Ab. Jorge Corradini y Ab. María Fernanda Vodopia

- Conferencia “Asociativismo y la Economía Social desde el Derecho” (19 de mayo)

SALA DE DERECHO DE ENERGÍA Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Director: Ab. Guillermo Díaz Cornejo

- Seminario Permanente en Derecho Nuclear “Recursos Producción y Demanda de Urano a la Escala Global” (21 de mayo)



- Seminario Permanente en Derecho de los Recursos Naturales “Acuerdo de Escazú. Importancia dentro del derecho argentino vigente” (22 de junio)
- Seminario Permanente en Derecho de los Recursos Naturales “Energía y desarrollo: la transición a la sostenibilidad integral de los recursos minerales argentinos” (25 de junio)
- Seminario Permanente en Derecho de los Biocombustibles “Producción de Biogas en Argentina: presupuestos legales para su desarrollo” (2 de julio)
- Seminario Permanente en Derecho Agrario “Mercado de granos y su impacto para la economía argentina” (27 de julio)
- Seminario Permanente en Derecho de los Recursos Naturales “Energía y desarrollo: la transición a la sostenibilidad integral de los recursos minerales argentinos” (5 de agosto)
- Seminario Permanente en Derecho Agrario “Perspectiva para la próxima campaña agrícola argentina” (2 de septiembre)
- Seminario Permanente en Derecho de los Hidrocarburos “La transformación del sector hidrocarburos frente al cambio climático” (7 de septiembre)
- Seminario Permanente en Derecho Nuclear “Los recursos de uranio para la generación nucleoelectrónica en la Argentina dentro del contexto mundial” (16 de septiembre)
- Seminario Permanente en Derecho de los Hidrocarburos “Restricciones a la Importación de en el sector de hidrocarburos” (19 de octubre)
- Seminario Permanente en Derecho de la Energía “Energía y Clima” (16 de noviembre)
- Seminario Permanente en Derecho de los Hidrocarburos “Nuevo Proyecto de Ley de Hidrocarburos” (23 de noviembre)
- Seminario Permanente en Derecho de los Recursos Naturales “Regulación de los recursos minerales. Principales aspectos ambientales. Antecedentes Jurisprudenciales” (30 de noviembre)
- Seminario Permanente en Derecho de la Energía “Cierre de año. Perspectivas energéticas actuales y futuras de Argentina y Córdoba” (13 de diciembre)

SALA DE DERECHO DE DEPORTE

Director: Ab. Javier Alberto Perona

- Conferencia “Responsabilidad Civil Deportiva” (31 de mayo)

SALA DE DERECHO DEL SEGURO

Director: Ab. Sebastián Cancio

- Conferencia “¿Son o deben ser punibles los Daños Punitivos?” (31 de mayo)
- Conferencia “Inteligencia Artificial y Seguros” (28 de junio)
- Conferencia “Reticencia vs. Privacidad en el contrato de seguros 4.0” (26 de julio)
- Conferencia “El seguro en tiempos de inflación” (23 de agosto)
- Conferencia “La función preventiva en el derecho de daños” (27 de septiembre)
- Conferencia “Reformar la Ley de Seguros en diálogo con el CCCN” (29 de diciembre)

Sala de Trata



Directora: Ab. Mabel Solano

-Conferencia “Sectas. Organizaciones Coercitivas y trata de personas” (24 de junio)

SALA DE DERECHOS HUMANOS

Directora: Ada Trinidad del Carmen Trejo Juárez

-Conferencia “Sectas. Organizaciones Coercitivas y trata de personas” (24 de junio)

SALA DE DERECHO BANCARIO

Directores: Ab. Gonzalo Ahumada Riso y Ab. Carlos Molina Sandoval

-Conferencia “Responsabilidad bancaria por estafas informáticas, préstamos bancarios pre aprobados y derecho del consumidor” (25 de junio)

-2º Jornada “Responsabilidad Bancaria por Estafas Informática” (13 de agosto)

-Conferencia “Estafas Online de consumidores bancarios. Estrategias procesales para su defensa. Ley 10.555” (22 de septiembre)

SALA DE TECNOLOGÍA Y DERECHO

Director: Ab. Sebastián Heredia Querro

-Conferencia “Justicia Abierta y Tecnología” (5 de julio)

-Conferencia “Presentación del manual: Smart Contracts. ¿Qué son, para qué sirven y para qué no servirán?” (23 de agosto)

SALA DE SALUD Y BIOÉTICA

Director: Ab. Leonardo Perea

-Presentación del Libro “Amparo de salud. Un análisis desde la jurisprudencia” y Charla “El Estado como garante del derecho de la salud. ¿Justicia federal o provincial?” (9 de agosto)

-Segundas Jornadas Provinciales de Derecho de la Salud y Bioética – Primer Congreso Federal de Derecho de la Salud (18 y 19 de octubre)

SALA DE DERECHO ANIMAL

Directora: Ab. María Eugenia Martínez

-Conferencia “Maltrato Animal y otras violencias” (24 de agosto)

-Conferencia “Experimentación animal. Otra forma de maltrato y crueldad” (20 de septiembre)

-Conferencia “maltrato Animal. Análisis de la Ley 14.346” (22 de noviembre)

SALA DE DERECHO ELECTORAL, RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Director: Ab. Gustavo Laprovitola Bazán

-Seminario Derecho Electoral “La opinión consultiva 28/21 de la CIDH sobre reelección indefinida y la jurisprudencia de la CSJN” (8 de septiembre)



-Jornadas Función Jurisdiccional Constitucional y Legitimación Democrática (26 de noviembre y 3 de diciembre)

SALA DE DERECHO AMBIENTAL

Director: Ab. Javier Martinto

-Conferencia ¿Cómo se crea un parque nacional? (12 de octubre)

SALA DE DERECHO ROMANO

Director Honorario: Ab. Juan Carlos Ghirardi

Directora: Ab. Laura Micieli

-Conferencia: El Rol del abogado, sus comienzos en Roma, actualidad – Aforismos y locuciones latinas en el ejercicio de la abogacía” (14 de octubre)

SALA DE DERECHO DISCIPLINARIO Y ÉTICA PROFESIONAL

Director: Ab. Carlos Arrigoni

-Conferencia “Cuestiones de la ética profesional del abogado. Visión Nacional y Latinoamericana” (26 de octubre).

SALA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

Director: Ab. Carlos Villanueva

-Jornadas Función Jurisdiccional Constitucional y Legitimación Democrática (26 de noviembre y 3 de diciembre)

SALA DE DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Directora: Ab. Valeria Melacrino

-Conferencia “Discapacidad y Políticas Públicas” (7 de diciembre)

ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LAS COMISIONES

COMISIÓN DE GÉNERO

Presidente: Ab. Myriam Londero

- “BAR CAMP – Desconferencia. Construcción Colectiva de nuestra agenda. Género” (27 de febrero)
- “Conferencia Violencia Obstétrica. Diálogos entre Salud, Derecho y Justicia” (16 de abril). Actividad realizada juntos a la Sala de Violencia de Género, Familiar y Sexual, Sala de Derecho de las Familias y Sala de Derecho de la Salud y Bioética.
- “Conferencia Caso Sathya Aldana. Analizamos el histórico fallo” (27 de julio)

COMISIÓN ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS DE ADULTOS MAYORES

Presidente: Ab. Gladys Noemí Gómez



- “Junio 2021.Toma de Conciencia sobre maltrato y abuso en la vejez” (15,22 y 29 de junio). Actividad realizada junto a la Sala de Derechos Humanos y Sala de Derecho de la Salud y Bioética.
- “Conferencia Acceso a la Justicia, Las barreras que impiden la protección integral de los DDHH de las personas mayores” (25 de noviembre). Actividad realizada junto a la Comisión de Noveles Abogados y Abogadas.

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Presidente: Ab. Mabel Noemí Solano

- “Conferencia. Discriminación por edad, edadismo” (7 de abril). Actividad realizada junto a la Comisión Especializada en Derechos Humanos de Adultos Mayores y la Federación Interamericana de Abogados, Capítulo Córdoba.
- “Jornadas El Derecho Ambiental como cambio de paradigma de acceso a la Justicia. Marco Administrativo y Judicial”. (9,16, 23 y 30 de junio y 7 de julio). Actividad realizada junto a la Sala de Derecho Ambiental y la Federación Interamericana de Abogados, Capítulo Córdoba.
- Conferencia “Cuestiones de la ética profesional del abogado. Visión Nacional y Latinoamericana” (26 de octubre). Actividad realizada con la Sala de Derecho Disciplinario y Ética Profesional.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente: Ab. Ernesto Gavier

- “Webinar. Abogados en Redes Sociales” (21 de septiembre)

COMISIÓN DE ABOGADOS DEL ESTADO

- “Conferencia El ejercicio de la Abogacía en el sector público: perspectivas y desafíos” (16 de diciembre)

COMISIÓN DE JÓVENES ABOGADOS

Coordinador General: Ab. Emiliano Ramallo

- “Conversatorio para el abordaje práctico respecto a la violencia de género y violencia familiar” (28 de abril, 5 y 12 de mayo)
- “Capacitación Honorarios Profesionales. Aspectos Prácticos” (19 de mayo)
- “Capacitación La reforma procesal laboral en Córdoba” (2 de junio)
- “Capacitación Como tramitar una pensión o jubilación. Aspectos prácticos” (6 de octubre)

OTRAS CAPACITACIONES



Las siguientes actividades fueron organizadas por la Secretaría Académica del Colegio:

- “Jornadas Exposición y Debate. La organización y gestión del trabajo en las plataforma y su regulación legal” (7 y 14 de septiembre). Actividad realizada junto al CONICET
- “Conversatorio Campaña de Concientización y Prevención del Cáncer de Mama” (21 de octubre)
- “Conferencia Nuevo Procedimiento Comisiones Medicas Resolución 20/21. Nuevo trámite simplificado” (11 de noviembre). Actividad realizada junto a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Secretaria de Graduados, Facultas de Derecho, UNC.
- X Jornada Nacional de Derecho Laboral Individual y Colectivo de F.A.C.A. (23 y 24 de septiembre). Actividad organizada junto a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

DIPLOMATURAS

❖ Diplomatura en Derecho de los Negocios Inmobiliarios:

Organizada junto al Colegio Profesional de Inmobiliarios, se desarrolló la Diplomatura en Derecho de los Negocios Inmobiliarios, con una duración de 6 meses, un arancel de \$14.000 por persona, con modalidad virtual una vez a la semana, y participaron 112 asistentes.

❖ Diplomatura Derecho del Consumidor, Régimen Vigente y Proyectado. Aspectos Prácticos. 2021

Bajo la dirección del Dr. Ramón Daniel Pizarro y la Dra. María Candelaria Sappia, se desarrolló esta diplomatura que inició en abril, con una totalidad de quince encuentros semanales, arancel de \$10.000 por persona y la participación de 94 asistentes.

❖ Diplomatura en Derecho del Trabajo Procesal, Individual y Colectivo – Virtual 2021

Organizada por las Sala de Derecho Laboral, se llevó adelante esta diplomatura que comenzó en abril hasta septiembre, cursado semanal, arancel de \$12.000 por persona y con una participación de 92 asistentes.

❖ Diplomatura Multidisciplinaria de Violencias y Género – Virtual 2021

Bajo la dirección de la Lic. Valeria Durán y Ab. Sabrina Kenis, se desarrolló esta diplomatura que inició en mayo, con una totalidad de treinta y tres encuentros semanales, arancel de \$8.000 por persona y la participación de xx asistentes.



❖ **Diplomatura en Derecho Ambiental - Virtual 2021**

Bajo la dirección de Federico Macciocchi, se desarrolló esta diplomatura de octubre a diciembre, cursado semanal, arancel de \$3.000 por persona y la participación de xx asistentes.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ABOGADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Este curso se desarrolló por segundo año consecutivo, de manera virtual en forma semanal durante 8 meses, con un arancel de \$22.000 por persona, y se otorgó y autorizó la posibilidad de becas. Tuvo una concurrencia de 100 asistentes.

CURSO INTENSIVO. POSGRADO DISCAPACIDAD Y DERECHO – VIRTUAL 2021

Este curso se desarrolló por segundo año consecutivo, de manera virtual en forma semanal durante 5 meses, con un arancel de \$17.000 para matriculados y \$19.000 para no matriculados, otorgándose la posibilidad de becas. Tuvo una concurrencia de 50 asistentes.

CURSO DE CAPACITACIÓN EN LABOR PERICIAL

Esta actividad se desarrolló en los meses de mayo a diciembre, una vez por semana, de manera virtual. Se cobró arancel de \$9.000 por persona, y se otorgaron becas, logando una concurrencia de 80 personas.

NUESTRA ÁREA ACADÉMICA, EN CONSTANTE CRECIMIENTO y PROFESIONALIZACIÓN. - UN LOGRO DE TODOS